

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.

EN MADRID.

EN PROVINCIAS.

Año IV.—Núm. 1.140.

Viernes 10 de Setiembre de 1858.

Edición de la mañana.

MADRID 10 DE SETIEMBRE.

Las publicaciones autógrafas de Madrid han dicho hace algún tiempo que al fin el gobierno está dispuesto a obrar *energicamente* en Africa, donde los moros del Riff están burlándose tan a mansalva, y desde hace tanto tiempo, del pabellón español. El tono de seguridad con que se dió la noticia, la manera con que la acogió y reprodujo un periódico que pasa por ser órgano del ministerio, la insistencia con que después se ha asegurado que á la vuelta de la corte á Madrid se tomará una resolución definitiva en este asunto, son circunstancias que nos llenarían de satisfacción, si no estuviésemos acostumbrados á desconfiar de estas promesas, que jamás se realizan. Teniendo presente la malhadada cuestión de Méjico, en que tantas veces se ha afirmado que el gobierno español iba á obrar *energicamente* contra aquella desatentada república, en que las publicaciones ministeriales en coro nos han pintado como cosa inminente y segura el desagravio que no ha llegado, por mas que le hemos estado esperando, hemos adquirido la costumbre de no ilusionarnos con facilidad, y de oír esas noticias con una desconfianza que raya en incredulidad. Ha sido defraudado tantas veces el país en sus legítimas esperanzas, que no será extraño, sino muy natural, que ahora lo fuese también por la centésima vez. Sentimos ser algo peximistas en este punto, pero no tenemos esperanza ninguna de que se realicen los anuncios de las publicaciones ministeriales, como Dios no haga un milagro. ¡Ojalá nos equivoquemos! ¡Ojalá el ministerio O'Donnell realice lo que hasta ahora nadie ha querido realizar! En ello adquirirá una gloria que nadie podrá disputarle, y no seríamos nosotros los últimos en apoyarle con todas nuestras fuerzas en esta empresa, y en proclamar alto, muy alto, que había merecido bien de la patria. Un ministerio que se determine á salir del marasmo en que hasta ahora nuestros gobernantes han vivido, con respecto á esta cuestión, cualquiera que sea su política en otros puntos, no puede menos de encontrar el apoyo unánime, universal, de todo el país.

Solamente en España suceden cosas como las que, para baldón nuestro, están pasando. Tenemos en Africa unas posesiones que ellas solas nos han costado mas sangre que una guerra; estas posesiones, mal conservadas, han ido quedando reducidas á la nada, gracias á la punible indolencia de nuestros gobiernos, que han visto tranquilos como un puñado de bárbaros han ido quitándonos el terreno hasta no poder salir de las murallas de las poblaciones. Las correspondencias que diariamente estamos recibiendo de Melilla, son testimonios que, por desgracia, acreditan esta triste verdad. Nuestros gobiernos son responsables ante el país del degradante papel que estamos haciendo á los ojos de la Europa. Hace muchos años que en España no ha habido un gobierno que gobierne; unos, rápidos como meteoros, no han dejado de su paso mas que amargos recuerdos, ó no han tenido tiempo para hacer el bien; otros, que han tenido duración y fuerza, se han limitado á mandar en vez de gobernar, á buscar los medios de dominar, á resolver cuestiones mas bien personales que de interés público; todos se han agitado siempre dentro de un círculo vicioso, del que no han querido ó no

han sabido salir. Los partidos, intransigentes lo mismo vencedores que vencidos, en vez de facilitar á los gobiernos un ancho campo para desenvolverse, en vez de haberles empujado por la senda que el patriotismo y el interés común les ordenaban seguir, les han rodeado de un círculo de hierro, les han abrumado con sus exigencias, han ahogado toda su virilidad, y han sentado el precedente funestísimo de que los gobiernos deben ser humildes servidores de los partidos que representan y á cuya sombra viven. ¿Cómo es posible que con estas condiciones hayan podido elevar sus miras los gobiernos á la esfera á donde debieran haberse elevado, si no han podido levantarlas del fango en que les han sumido los partidos? ¿Cómo han de haber podido pensar en otra cosa mas que en resguardarse de las intrigas, en prepararse contra las coaliciones, en debilitarse en luchas estériles ó peligrosas, en servir á los santones de los partidos, en buscar, por último, los medios de sostenerse todo el tiempo posible en el poder?

Harto han tenido que hacer nuestros gobiernos con las destituciones en masa de los empleados, con oprimir la prensa, con sobrecargar al país con impuestos ruinosos, con contraer empréstitos onerosísimos para el erario, con armar una numerosa milicia nacional, sin que por eso se rebajaran los gastos que el ejército ocasiona, con empeñarse en introducir innovaciones que el país rechaza, unas por reaccionarias, otras por disolventes y peligrosas de plantear; todo esto les exigían los partidos que les esclavizaban; con ello satisfacían las miras y las intenciones de los santones, pero servían mal al país; y como esto podía darles algún plazo en su angustiosa carrera, por eso han consumido en este trabajo, parecido á la tela de Penélope, su vigor, su fuerza y hasta su reputación. ¡Grave, gravísima es la responsabilidad que sobre los gobiernos y sobre los partidos pesa! Todos ellos, sin distinción, incapaces para el bien, tienen la culpa del grado de abatimiento á que hemos llegado.

Desde hace muchos años no ha habido un gobierno mas en aptitud para llevar á cabo la gran empresa de rehabilitar nuestro nombre en Africa que el que preside el conde de Lucena. Separado de todos los partidos extremos, sin estar sometido á ajenas influencias, sin seguir mas inspiraciones que las de su lealtad y su conciencia, de acuerdo con la corona, no tiene que contentar á ningún partido; no tiene que satisfacer á ninguna bandera, no necesita del apoyo interesado de los santones para vivir, porque no tiene compromisos con nadie; por eso puede consagrar su atención á cosas mas elevadas y mas importantes que las que han hecho los gobiernos de partido. Verdad es que la circunstancia de no someterse al patrocinio de ningún partido político, hace que la oposición menudee mas sus ataques y que tenga que hacer frente á enemigos que le acometen con distintas armas; pero esto mismo enaltecería al ministerio O'Donnell mas y mas si, venciendo los obstáculos que á su marcha se opongan, gobernando y no dominando, consigue al fin realizar una empresa verdaderamente nacional.

Hemos dicho que el ministerio O'Donnell es el que se encuentra en mejores condiciones para poner término al padron de ignominia que tenemos en Melilla con los ataques de los rife-

ños; pero esta misma situación desembarazada, esta libertad de acción de que goza, este carácter de gobierno puramente nacional que quiere ostentar, serian otros tantos motivos de responsabilidad grave contra este ministerio si las cosas continuasen como hasta ahora han seguido; y no se íamos tampoco los últimos en exigirle esta responsabilidad. Nuestra voz no puede ser sospechosa; no somos ardientes ministeriales, pero tampoco encontramos motivos para hostilizar la marcha del gabinete; el general O'Donnell no podrá ver en esto mas que una voz amiga y desinteresada. Salga de la apatía en que hasta ahora los gobiernos han estado; reconquiste en Africa, no solamente el terreno, sino el prestigio que hemos perdido; haga que el pabellón español sea respetado por los marroquíes, como tenemos derecho á exigirlo, y esté seguro de que no se encontrará solo en la empresa. Esta no es una cuestión de partido ni de mando; es una cuestión nacional, y no habrá mas que una voz unánime en la prensa y fuera de ella para aplaudirle y apoyarle. En este país puede hacerse todo habiendo energía y buena voluntad; una cosa y otra posee el general O'Donnell; no tiene que hacer sino obrar, y obrar sin consideraciones á nadie ni á nada, y sin retroceder en la empresa hasta haberle dado el término que todos los buenos españoles desean.

En otro artículo probaremos que la empresa, sobre ser justa, es útil y de positivos y trascendentales resultados para el porvenir de nuestra patria.

El secretario de la redacción, E. de Soto.

La Gaceta de ayer contiene cinco reales decretos: uno jubilando por imposibilidad física á don Jacinto de Medina, presidente de sala en la audiencia de Granada y concediéndole al mismo tiempo la categoría superior inmediata de regente de audiencia de fuera de Madrid; otro nombrando para este puesto á don Ramon Diez Vela, electo para igual cargo en Cáceres, colocando en la vacante que este deja á don Carlos Collantes y Bustamante, magistrado en el mismo tribunal con la categoría de presidente de sala por haber servido este destino en la audiencia de Canarias; otro trasladando á la plaza de magistrado de Cáceres vacante por el anterior nombramiento, á don Agustín de Posada Herrera, que sirve otra de igual clase en Canarias, y nombrando para esta vacante á don Manuel Lopez de Sagredo, juez de primera instancia de Lérida; otro declarando cesante con los honores y haber que le corresponda, á don Melchor Carbonell, magistrado de la audiencia de Burgos, y nombrando para esta vacante á don Antonio Ibarrola y Echeguren juez de primera instancia cesante del distrito del Prado en Madrid; y por el último decreto se nombra á don Francisco de Paula Milla y Lain, magistrado en la audiencia de Mallorca en la plaza que ha quedado vacante por fallecimiento de don Rafael Gordillo.

La Correspondencia autógrafa publica la siguiente carta de la Coruña, en la que se dan algunos pormenores relativos á la recepción de SS. MM.

«CORUÑA 6.—S. M. la Reina y su augusta real familia han llegado á esta cerca de las cuatro de la

tarde. El recibimiento ha sido sorprendente. Todas las lanchas tripuladas con marineros vestidos del mismo modo y adornadas con banderolas y arcos de laureles, apostadas desde el muelle, formaban dos líneas en direccion al punto por donde debía entrar la nave real: elegantes gondolas venecianas formaban también á la cabeza de esta línea, y una nao con una tienda de campaña en la cubierta, del mejor gusto, cubriendo sus palos y vergas con guirnaldas de flores y coronas de laurel. Los cantones se hallaban adornados con bustos de hombres célebres, alternando con preciosos candelabros que sostenían pabellones de flores y vasos de colores. Un gentío inmenso se agolpaba por todas partes. Las autoridades salieron al muelle á recibir á SS. MM. entre el estruendo del cañon y de los ecos melodiosos de las músicas que entonaban la marcha real, mezclados con los vivas de entusiasmo de la multitud. La Reina dejó la fragata que la había conducido, y entró en la real falúa, mientras la gente arrojaba á su paso palomas, flores y coronas.

Al desembarcar SS. MM. el general gobernador militar presentó á S. M. las llaves de la plaza. Luego presenciaron el desfile del cortejo precedido de batidores de la Guardia civil. Cuatro carrozas conducían preciosos aparatos con niñas representando por sus trajes la agricultura, las ciencias y las artes, la industria y el comercio, llevando también la cañoa del navio *Principe D. Alfonso* con el busto del regente sucesor de la corona, tripulada por niños. Tanto las niñas como los niños vistieron á SS. MM. arrojando con profusión poesías, coronas, flores, etc., y los últimos terminaron entonando un precioso himno. Seguidamente los ayuntamientos del partido judicial, comisiones de las respectivas clases á que se referían las alegóricas carrozas y diferentes corporaciones, reyes de armas etc. etc. SS. MM. en medio de un entusiasmo que no puede describirse, llegaron al alojamiento que les estaba destinado, delante del cual se veían elegantes tiendas de campaña adornadas con diferentes trofeos militares. S. M. se dignó recibir á las autoridades y corporaciones. Después de la comida, á que fueron invitadas varias autoridades, los reyes salieron sin guardia á ver las iluminaciones en carretela abierta, siendo objeto de la mas cariñosa y espontánea ovación. Hoy deben presentarse á SS. MM. varios niños con ofrendas y entre ellas dos trajes de aldeano, para SS. AA. RR. A las dos hay corte: después la inauguración del ferro-carril, visita á la fábrica de tabacos de la Palloza, y después funcion teatral en la que se representará una pieza alegórica. Mañana dará mas pormenores, que hoy me lo impide la salida del correo.»

Segun los informes de uno de nuestros colegas, se publicarán muy pronto las instrucciones para las enseñanzas superiores.—Al trabajo de la direccion de estudios ha precedido el examen y discusion de los informes elevados por algunas facultades, á quienes se indicó el deseo del gobierno de conocer sus opiniones.—En los estudios de medicina, aun cuando son pocas las variaciones que se introducen, las admitidas creemos merecerán aplauso, y lo mismo sucede en la facultad de farmacia. En las de derecho y filosofía, deseo el gobierno de que estos estudios puedan sostener paralelo con los del extranjero, ha admitido nuevas enseñanzas, dadas hace años en las universidades de Europa, creando las cátedras necesarias, y que hace tiempo reclama la opinion pública; y por último, se organiza bajo una serie y ley científica, la sucesion de los estudios, siguiéndose el mayor método en el enlace de las asignaturas.

Celebraremos que así sea, y que por fin pre-

sida un pensamiento científico á la ordenación de los estudios, puesto que la falta de este pensamiento es causa de los pocos frutos que ha producido la enseñanza superior en nuestra patria, y aun del olvido en que se encuentran las aulas, y, por lo tanto, de la escasa influencia que alcanzan las universidades españolas en la esfera de la ciencia.

En los siguientes términos declara *La Esperanza* el motivo de la recogida que sufrió el martes último:

«Nuestro primer artículo de ayer, que motivó la recogida, era referente á una carta publicada en *El Fenix*, en que el señor marqués de Remisa, hermano del Excmo. señor duque de Riánsares, después de hablar mucho, sin venir, por cierto, muy al caso, de carlismo, decía estar dispuesto á sostener que es conveniente, que es justo, que es natural la influencia en España de la reina madre, y hasta que pudiera ser necesaria para sostener el sistema constitucional que nos rige.» Lo advertimos á nuestros lectores para que no nos consideren en descubierto por lo que toca á esa cuestión.»

No sabemos qué pueda haber de cierto en las noticias que ayer da *Las Novedades* en los párrafos que copiamos:

«Se hacen correr las noticias siguientes que no sabemos qué fundamento tengan.

Apenas regrese el general O'Donnell á Madrid, y se publique el decreto de disolucion del Congreso, será nombrado capitán general de Madrid el general Dulce, quien será reemplazado por el conde de Reus en el mando del Principado.

El actual capitán general de Castilla pasará á una direccion general.

Repetimos que ignoramos el fundamento de estas noticias.»

Sobre este asunto dice anoche *La Epoca*:

«Dudamos mucho que estas noticias sean exactas en lo que se refiere al mando de Cataluña. Lo único que en ellas puede tener algun viso de probabilidad, es lo relativo al general MacMahon, pues no sería imposible que el digno capitán general de Castilla la Nueva pasase á desempeñar una direccion general, como parece se pensó hace algun tiempo.

En cuanto al conde de Reus, la creencia mas general le designa para el mando de la expedicion de Africa. Y puesto que de Africa hablamos, podemos decir que gran parte de los buques reunidos hoy en el puerto del Ferrol deben formar la escuadra que marchará á las playas africanas para sostener en toda su altura la gloria del pabellón español.»

Noticias de Mahon, recibidas por conducto extraordinario, dan cuenta de que en aquel lazareto existen ocho enfermos de fiebre amarilla procedentes del vapor *Isabel II*; de los cuales uno ha curado, otro se encontraba grave y los restantes estan sujetos al tratamiento médico.

La *Correspondencia* no tiene por imposible que se hagan algunas variaciones en el personal de los gobernadores civiles, pero cree que serán de poca importancia.

Hoy debe regresar á Madrid, procedente de la frontera de Francia, el Excmo. señor general Serrano, director de artillería.

El Correo de Andalucía dice que parece está muy adelantado el proyecto de crear en Málaga una capitania general, independiente de la

258 FOLLETTIN DE EL OCCIDENTE.

lanzar algunas flechas, y se reian de los esfuerzos inútiles que hacían para alcanzarlos los hombres de armas, armados de pies á cabeza, con los pesados caparzones de sus caballos. Pero la escena cambió cuando vieron á Wilkin Flammoch, quien montado en su enorme corcel, principiaba á trepar por la montaña, á la cabeza de un destacamento, unos á pie y otros á caballo. El temor de ver cortada su retirada les hizo recurrir á un último esfuerzo; abandonaron sus caballos, treparon por las rocas y escaparon desplegando una actividad y una destreza á toda prueba.

No fueron, sin embargo, todos tan afortunados; dos ó tres cayeron en poder de los flamencos, y entre otros el que llevaba el manto y el sombrero de Evelina. Reconocióse entonces que en vez de la joven castellana de Guarda-Dolorosa no habían cogido sino á un idiota de Gales. No por eso hubiera dejado de ser muerto como sucedía con todos los prisioneros que se cogían, si no se hubiera oído el cuerno de Damian en aquel momento.

Todos creyeron que lady Evelina había caído en una emboscada preparada por Dawfyd el Tuerto, el mas terrible de los merodeadores de su tiempo, quien sin duda había concebido el plan de aquella atrevida empresa, con la esperanza de conseguir un considerable rescate por su prisionera.

Tales eran los detalles que los soldados que formaban la comitiva de Damian, y los flamencos que acompañaban á Wilkin se comunicaron recíprocamente sobre los sucesos del día.

Damian, llevado en unas parihuelas formadas

LOS PROMETIDOS ESPOSOS. 259

apresuradamente con ramas de árboles, fué colocado en el centro de la tropa, que no tardó en aumentarse con algunos nuevos destacamentos.

CAPITULO IX.

«¡Jóven, hermosa y fiel! es una cosa si por ventura existe, milagrosa.»

(WALTER.)

Rosa, la sirvienta mas desinteresada y mas cariñosa del mundo, fué la primera que, reflexionando sobre la situacion particular en que se encontraba Evelina, y el grado de retentiva que había mediado hasta entonces en las relaciones del caballero herido con la que debía proteger, pensó acerca de lo que iba á hacerse con Damian. Pensó dirigirse á su señora, pero no tuvo valor para ello.

El estado en que se encontraba Evelina era tal que parecía habría hasta crueldad en obligarla á pensar en otra cosa mas que en su situacion. Estaba tan pálida como un muerto, y veíase en su rostro dos manchas encarnadas que cualquiera hubiera creído eran dos gotas de sangre; su velo y sus vestidos desgarrados y en desorden, estaban cubiertos de sangre, de lodo y de polvo; sus cabellos caían en largos mechones por sus cejas y sus hombros; una pluma rota se había enredado en sus cabellos y servía mas de irrisión que de adorno. Tenía constantemente fija la vista en las parihuelas en que iba Da-

262 FOLLETTIN DE EL OCCIDENTE.

Señora de Guarda-Dolorosa y que hace muchos años es mi buena Señora. Pensad también que debéis al condestable el aumento de vuestros privilegios; el dinero puede pagar las deudas; pero solamente con el reconocimiento se pagan los beneficios que se han recibido, y os predigo que no tendréis jamás ocasión como está para prestar un servicio á la casa de Berenger y de Lacy abriendo al caballero herido las puertas de vuestra casa.

«Las puertas de mi casa! ¡quién sabe si podré llamarla mucho tiempo mi casa! Hemos venido aquí para huir de la rabia de los elementos, y quién sabe si no seremos exterminados por la rabia de los hombres.»

«Me extraña mucho oír hablar así, y que saqueis un agujero tan funesto de la osada empresa de un bandido de Gales.»

«No pienso en el Tuerto, aun cuando el número y la audacia de bandidos, tales como Dawfyd, no arruinan un país bien tranquilo. Pero tú, que vi ves encerrada entre cuatro paredes, no oyes hablar de lo que pasa fuera, y no tienes por qué inquietarte. Había pensado no decirte nada sino en el momento en que me preparara á marchar á otro país.»

«¿Cómo! ¿Queréis abandonar el país en que habeis conseguido formar tan brillante establecimiento?»

«Sí, y donde el hambre de los malvados que me tienen envidia por mi buena suerte puede proporcionarme una muerte vergonzosa. En mas de un condado ha habido tumultos por esta canalla inglesa, y el furor del populacho se ha dirigido contra los de nuestra nacion, como si fuésemos judíos ó paganos,

LOS PROMETIDOS ESPOSOS. 255

Los bardos, cuya imaginacion se dejaba seducir siempre por la magnificencia, y que no encontraban ninguna objecion que hacer al género de lujo adoptado por el príncipe, le llamaron Edríd, y le celebraron en sus cantos en términos muy pomposos. El príncipe, objeto de sus elogios, acabó por morir víctima de la inclinación á que debía su fama, pues le atravesaron el corazón de una puñalada en uno de los excesos de confusión y embriaguez que, frecuentemente dominaban en aquellos banquetes. Los amigos del príncipe enterraron sus restos cerca del sitio en que había perecido, en la pequeña caverna que acababa de servir de prisión á Evelina, y tapiaron la entrada con gruesos fragmentos de roca y la cubrieron con un gran monton de piedras, sobre el cual dieron muerte al asesino. La supersticion sirvió de guarda á este monumento; así que pasaron largos años sin que nadie le violase, á pesar de estar completamente arruinado el monumento y no quedar mas que vestigios de él.

Desde hacia algunos años, una banda de bandidos del país de Gales había descubierto su entrada, y había penetrado en ella con el designio de apoderarse de las armas y de los tesoros que ordinariamente se sepultaban con los muertos en aquellos remotos tiempos; pero se encontraron chasqueados, y todo lo que ganaron con violar la tumba de Edríd, fué conocer un lugar secreto que podía servirles para esconder allí provisionalmente su botín, y donde hasta podía ocultarse en caso urgente una persona perseguida.

Luego que llegaron los cinco ó seis hombres que acompañaban á Damian, explicaron á Wilkin lo que

de Granada, cuyo distrito comprenderá las posesiones de Africa.

Ayer volvió a ser recogida La Esperanza por su segundo artículo de fondo.—Lo sentimos.

Dice el Correo autógrafa:

«Algunos periódicos manifiestan haber oído que por el correo último de la Habana ha recibido el gobierno la dimisión del digno capitán general de la isla, don José de la Concha. Podemos asegurar a los periódicos a quienes nos referimos, que no es exacta dicha noticia, que han recibido, sin duda alguna, de personas mal informadas.»

Entre los viajeros que acaban de llegar a Santander en el vapor Vizcaino-Montañés, se cuenta a M. Hudson, conocido por el grande hombre de los ferro-carriles. El señor Morlano, una de las personas que sufrieron mucho en el peregrino recorrido días pasados en la vía ferrada de Santander, del cual dimos cuenta a nuestros lectores: afortunadamente se encuentra un poco mas aliviado, pero todavía no se halla fuera de peligro.

El señor don Juan Blanco del Valle, cónsul general y encargado de negocios de España en Marruecos, llegó a Tánger al amanecer del día 3, conducido por el vapor de guerra Vigilante, teniendo lugar a las diez de la mañana del mismo día la recepción oficial. El bajá, acompañado de las autoridades locales, salió a recibir a nuestro cónsul hasta el embarcadero del muelle, donde anticipadamente se habian situado, formando dos alas, todas las tropas de la guarnición. Allí le esperaban tambien el vice-cónsul con todos los empleados de la misión de España. La artillería de la plaza, que dos horas antes habia contestado al saludo del Vigilante con veintinueve cañonazos, hizo los honores correspondientes a la categoría de nuestro representante. Llegado a la aduana el señor Blanco, y después de haber cambiado allí algunas frases con el bajá, se dirigió a la casa consular, precedido de un piquete de artilleros y escoltado por dos compañías de infantería. La plaza principal y las calles del tránsito estaban obstruidas por un gentío inmenso.

Las banderas de todas las naciones ondeaban en las torres de las casas consulares extranjeras. El distinguido teniente de navío, señor don Francisco Napalo, que manda el Vigilante, acompañó al señor Blanco del Valle hasta la residencia consular. Por último, el recibimiento de nuestro nuevo cónsul en Marruecos, ha sido brillante y muy considerado.

El ingeniero francés, Mr. Trenchot, comisionado por los comités de Paris y Madrid, ha hecho una visita a las obras de la canalización del Ebro, con objeto de hacer un detenido informe, acerca de ellas, para en su vista proceder al nombramiento del nuevo director, que probablemente recaerá en el señor de Miranda, ingeniero español.

El correo viene a confirmar las desagradables noticias que anticipó el telégrafo sobre el cable trasatlántico. Dicen de Londres que desde el viernes 3 del actual, se notan irregularidades en su manera de funcionar, y solo transmite señales incompletas. No parece que haya rompimiento, y ya ha sucedido más de una vez, mientras se estuvo colocando el cable, que la comunicación se ha interrumpido y resabiado por sí misma. Es de desear que la actual interrupción no sea mas que pasajera. Entretanto, las acciones de la compañía del cable trasatlántico, se han resentido bajando una mitad.

La Independencia Española parece dudar que el gobierno del vecino imperio se conforme con la solución que ha dado el portugués a la cuestión de las hermanas de la caridad francesas,

solución que le parece indigna de una nación que blasona de liberal y católica.

Ha llegado a Madrid el señor Campoamor, director de El Estado y diputado a Cortes.

Copiamos de La Epoca:

«Parece que habiendo sido acogida por S. M. la idea de poner el nombre del presidente del consejo de ministros, al buque que se botó al agua en el arsenal del Ferrol, el conde de Lucena resistió con insistencia el favor que quería hacerle su soberana, manifestando que los consejeros responsables debían darse por satisfechos con el honor de servir a su Reina y a su país, y que perteneciendo al trono la gloria de todos los beneficios que pueden prestar aquellos, no debía quedar memoria de su nombre en ningún monumento público.

—Asegura La Independencia que el gobierno francés se asocia completamente al proyecto del gobierno español en el asunto de Marruecos. El buen acuerdo de las dos naciones no podrá menos de ayudar al éxito feliz de la empresa, y como ya lo hemos dicho tantas veces, la Francia se alegrará de los triunfos de su vecina en la costa de Africa. Solo sentiríamos que la expedición se aplazase para la primavera próxima; sería vencer dos veces, vencer inmediatamente a los piratas que insultan con tan atrevida pertinacia el pabellón de España.»

Hé aquí lo que sobre nuestra cuestión pendiente con Inglaterra por consecuencia de las impremeditadas frases pronunciadas contra nosotros por lord Malmesbury en el Parlamento inglés, dice anoche La Epoca:

«La reserva que exigen los asuntos diplomáticos, y la que ha debido guardar y ha guardado el gobierno de S. M. sobre este asunto, ha hecho que no sean conocidos ya todos los pormenores de las últimas negociaciones seguidas entre los gabinetes de Madrid y Londres a consecuencia de las palabras pronunciadas en el Parlamento británico. Sin embargo, las Hojas autógrafas nos dan ya anoche alguna idea de la nota dirigida por el gobierno inglés al nuestro, y de la contestación a esta nota, de que ha sido portador el señor Isturiz. Completaremos, por nuestra parte, las indicaciones de nuestro apreciable colega con arreglo a los informes que se nos transmiten por nuestros corresponsales de Londres.

Parece positivo que en los mismos días en que se redactaba en Madrid la nota acordada ya en tiempo del gabinete Isturiz y en que esta iba a salir a su destino, se recibió una comunicación en la legación inglesa, en la cual, adelantándose lord Malmesbury a los deseos del gabinete español, manifestaba que habiendo sabido que sus palabras habian sido objeto de grandes comentarios en España interpretándolas en un sentido hostil a la dignidad de la nación, no podía menos de explicarlas en el que realmente habia querido darles. Con este motivo, el ministro de negocios extranjeros de la Gran Bretaña se extendía en consideraciones sobre las quejas que la Inglaterra abraza respecto a la manera como España ha cumplido los tratados sobre el derecho de visita, y acerca de lo impopular que es en aquel país la inhumanitaria trata de negros. Pero a la vez lord Malmesbury, en su nombre y en el del gabinete británico, añadía que nada habia podido estar mas lejos de sus deseos, de su voluntad y de su intención, que el inferir la mas leve ofensa al gobierno ni a la nación española, cuyas glorias históricas era el primero a reconocer, recordando al propio tiempo que las banderas española e inglesa habian, en muchas ocasiones, tremolado unidas en defensa de los grandes intereses de la civilización.

Si nuestras noticias son exactas, esa nota fuertemente transmitida por el representante de Inglaterra en Madrid al ministro de Estado, y mas tarde al presidente del consejo, ya comenzado el viaje de S. M. la Reina, y estos, de acuerdo con sus demas colegas de Madrid, dieron a dicha comunicación la respuesta de que nos habla la Correspondencia autógrafa, y de que, como hemos dicho, ha sido portador el señor Isturiz, nuestro representante en Inglaterra.

La España, aceptando las explicaciones satisfactorias del gabinete de la Gran Bretaña, ha rechazado las acusaciones vagas que se han dirigido a los gobiernos españoles, demostrando que nuestro país ha cumplido religiosamente con los tratados estipulados con la Inglaterra, por mas que en algunas ocasiones hayan sido onerosos a nuestra patria, y que está resuelto firmemente a hacer lo mismo en el porvenir, porque así cumple, no solo a las leyes inter-

nacionales, sino a la humanidad y a la civilización en el mundo.

Naturalmente todas estas comunicaciones, segun ya hemos dicho, habrán de ser puestas sobre la mesa del parlamento británico y de las Cortes españolas, con lo que recibirán la debida publicidad; terminándose de esta manera digna y conciliadora una cuestión en malhora suscitada, y que con vivo placer vemos satisfactoriamente resuelta, entre dos países a quienes tantos lazos e intereses comunes han unido en el pasado y deben unir en el porvenir.

El Clamor Público dedica su primer artículo a combatir las tendencias de los llamados absolutistas de Isabel II, palabras que bramaron de verse reunidas.—Oigamos a nuestro colega:

«Doña Isabel II reina por su derecho. ¡¡Plaza pues al derecho!! Con estas palabras concluye un colega absolutista un artículo dedicado a combatir las instituciones liberales y a probar que el trono de doña Isabel II no solo puede, sino que debe prescindir de ellas.

Partidarios nosotros de la libertad de imprenta, no tememos que el artículo de un periódico pueda perjudicar a ninguna institución verdaderamente nacional, y aplaudimos que se dé amplia libertad a los partidos para manifestar sus opiniones cualesquiera que sean. Esa misma libertad que ellos tienen la queremos nosotros aun cuando no la usamos para atacar ningún principio esencial de la Constitución.

La Monarquía, que es el periódico a que aludimos, suscita una cuestión grave, y mas grave para nosotros que para nuestro colega en las actuales circunstancias. La Monarquía atacando instituciones que presenta como contrarias al trono, no tiene que guardar consideración personal de ninguna clase; nosotros al defenderlas nos vemos contenidos por el temor, no de perder el respeto a una Reina, y a una señora, sino de que se crea ó se aparente creer que hemos pensado en perderle. ¡Los aduladores de los monarcas se asustan con tanta facilidad!

Sin embargo, entraremos en la cuestión, protestando que no somos nosotros los que la hemos provocado, que es La Monarquía misma, y que si la polémica nos lleva a conclusiones mal sonantes para ciertos mogigatos políticos, no es culpa nuestra sino de nuestro colega absolutista.

Empezaremos por decir que entre todos los géneros de absolutismo que pueden darse, el único que no comprendemos es el absolutismo isabelino; tan identificado encontramos el trono de Isabel II desde su mismo nacimiento con el gobierno representativo. Decimos mas: nosotros rechazamos y odiamos todo género de absolutismo; pero si en esta aversión con que lo condenamos pudiéramos hacer distinciones, el género de absolutismo que tomase a doña Isabel II por símbolo, tendría para nosotros tales caracteres de anti-natural, de anti-humano, de monstruoso, que nos parecería el mas repugnante. ¡Cómo! Doña Isabel II mecida en su cuna al estrepido del cañon, cuyos proyectiles venian a estrellarse en los pechos de los liberales que servían de escudo a su trono; doña Isabel II cuyo trono fué elevado sobre los cadáveres de miles y miles de valientes constitucionales, y llegó al puerto de salvación flotando sobre un Océano de mar liberal; doña Isabel II se divorciaría de los que niña la aclamaban y dieron sus vidas y sus tesoros por sostenerla! Ciertamente que hacen muy poco favor a los sentimientos del corazón de S. M. los que la presentan capaz de una ingratitude tan negra. No somos nosotros los que hemos sentado esa absurda hipótesis; es La Monarquía: La Monarquía invoca el absolutismo de Isabel II. ¿Y no sabe nuestro colega que esa invocación es la mayor ofensa que puede dirigirse a la elevada persona que ocupa el trono?

El trono de Isabel II se apoya en su derecho. Ciertamente que la Monarquía; pero ese derecho se apoya en el hecho de la voluntad de la nación liberal, confirmado y sellado por la sangre de millares de víctimas humanas. Quitad ese hecho y quitad la base del derecho: renegad del hecho y entonces caerá el derecho en menudos pedruzcos.

Preguntáis si somos monárquicos de Isabel II, y nuestra respuesta será terminante. Si, somos monárquicos de Isabel II, mas que vosotros; ¿y sabéis por qué? Porque somos liberales. No somos liberales porque defendemos el trono de la Reina; lo defendemos porque amamos la libertad. En una palabra, nosotros hemos dado por base al trono de Isabel II la libertad constitucional. No quitéis la base, porque dejaréis caer el trono. ¿Nos preguntáis si le defenderíamos absoluto? Os

negamos el supuesto; os negamos que doña Isabel II pueda ser reina absoluta. ¡Pero insistís y queréis obtener a toda costa una respuesta? Pues os diremos que jamás defenderemos ninguna clase de absolutismo y menos que ninguno el que vosotros proclamais.»

El Fenix fija su atención en el estado de la prensa, y espera con confianza que, tan luego como esté reunido el ministerio, se pensará en aliviar la aflictiva situación de aquella, ya renunciando el gobierno terminantemente a la autorización de que dispone, ya presentando a las Cortes que han de convocarse otro proyecto de ley menos gravoso y depresivo:

«Cuando el actual gabinete, dice, se hizo cargo de los negocios públicos, se encontró con un proyecto de ley de imprenta mas ó menos repressivo, mas ó menos vejatorio, pero presentado a la consideración de las Cortes, quienes lo admitieron si no lo aprobaron, y dieron autorización al gobierno para que lo plantease. En tal estado, el ministerio no podía sin faltar espresamente a las prácticas constitucionales, retirar por sí y antes ese proyecto de ley, introducir en él reformas, ó presentar otro completamente distinto. Para cualquiera de estas tres cosas, necesitaba del concurso de las Cortes, único cuerpo en quien reside la facultad de hacer ó alterar las leyes. Se vio, pues, en la forzosa precisión de respetar lo que habia encontrado hecho, y por semejante conducta, ni la razon, ni la justicia pueden dirigirse cargo alguno.

«Si, por el contrario, atribuyéndose el gobierno facultades que no tiene, introdujera la mas leve modificación en el espíritu ó la letra del proyecto existente, con tanto fundamento podría reprochárselo, porque al mismo tiempo que hacia alarde de sumisión y respeto a todos los preceptos constitucionales, se olvidaba de ellos, traspasando los límites de mero ejecutor de las leyes, que traza a los gobiernos el sistema representativo.

«Si tal hubiera sido la conducta del ministerio, algunos de los periódicos que hoy se muestran mas impacientes por la reforma, y que solo tuvieron aplausos para el proyecto, serian los primeros en combatirlo por el abuso, y su oposición seria fundada, porque la ilegalidad estaria manifiesta.

«Lo único que podía hacer el gobierno era renunciar a la autorización de que disfruta. No vamos a prejuzgar la cuestión de si este es un derecho declinable ó indeclinable; no hay necesidad de emitir nuestra opinión sobre este asunto. El gabinete Narvaez-Nocedal, autor del proyecto, pidió la autorización para plantearlo porque la consideró necesaria para poder gobernar; cediendo las Cortes a esta consideración gravísima, no tuvieron inconveniente en concederla. Ignoramos si el ministerio presidido por el general O'Donnell juzgará tambien necesaria esa garantía, pero no parece aventurado asegurar lo contrario, cuando vemos que si no de derecho, ha renunciado de hecho a la autorización, dejando a la prensa en una libertad de que hace tiempo no disfrutaba.

«Segun las instrucciones que el señor ministro de la Gobernación ha dado al fiscal de imprenta, ningún escrito puede ser recogido ó denunciado si en él no se ataca al trono, a la religion ó la moral. En todas las demas materias se goza de una libertad sin límites: hoy se está escribiendo en España de la misma manera que podría hacerse bajo el régimen mas exaltado, porque no creemos que gobierno alguno, si se exceptúa el democrático, que no admite el trono, pudiera permitir los ataques contra aquellos sagrados objetos. Obrando con justicia, preciso es convenir que artículos como los que diariamente están viendo la luz pública en periódicos de diferentes matices desde que subió al poder el general O'Donnell, no los hubiera permitido ningún gobierno, y mas teniendo en la mano un arma tan poderosa para hacer callar a la prensa. Los que se quejan de frecuencia en las recogidas, obran cegados por un lamentable espíritu de oposición que borra de su mente las no muy remotas cruzadas contra el periodismo, y los exajera su posición actual, disfrazando de paso el motivo de algunas persecuciones.

«Contra la evidencia de lo real nada puede lo imaginario, y dígame lo que se quiera, pasan días y días sin que al frente de los periódicos veamos la consabida advertencia: Nuestro número de hoy ha sido recogido, advertencia que se puso tan de moda, que para ella eligieron una plantilla general los periódicos de todos matices políticos. Es verdad que ha habido algunas recogidas, pero muy escasas en número, y aun algunas de ellas, como la de La Crónica!

por motivos que no tenían relacion con la política: en cuanto a denuncias, ó han sido a instancia de particulares ó motivadas por documentos como la carta de Baden que insertó La Regeneración, y cuyas tendencias no son un misterio para nadie.

«Al permitir el gobierno la libertad de que hoy goza la prensa en sus discusiones, relegando al olvido un derecho que indisputablemente le asiste, ha dado una prueba de su confianza en el decoro y la mesura que siempre han servido de base a los periódicos españoles, y ha probado tambien que no teme de parte de ellos escitación alguna contra el orden público mientras se ocupen solamente de los actos públicos de cada uno de los individuos que componen el ministerio ó de las autoridades militares y civiles que están al frente de las provincias.»

El estado de la salud del rey de Prusia es, en estos momentos, un indescifrable logogrifo. Ora se nos dice que la situación de ese monarca es muy satisfactoria, que recobra rápidamente el uso de sus facultades intelectuales, y muy pronto podrá volver a ponerse a la cabeza del gobierno; ora, por el contrario, se asegura que su memoria está completamente anulada que sus percepciones son confusas, que su estado es por demas precario, y que, por lo tanto, no hay que pensar en que pueda encargarse jamás de la dirección de los negocios. En estas contradicciones, en este farrago de opuestas noticias, no es posible saber a qué atenerse respecto del verdadero estado del rey Federico Guillermo.

La Iberia se ocupa ayer de este asunto, y dice entre otras cosas:

«No es difícil, sin embargo, dar con la verdadera causa de tan opuestas noticias, espression de deseos y temores igualmente encontrados. En Prusia, como en los demas países de Europa, se agitan y luchan hoy mas ó menos ostensiblemente, dos partidos, uno de los cuales pugna infatigable por retroceder a los tiempos que fueron, ó por lo menos por conservar intactas las formas del pasado, que son su sancta sanctorum, al paso que otro partido batalla con noble abino por poner las instituciones de su patria en armonía con el espíritu de la época y con la general aspiración de los pueblos.

Al primero de estos partidos pertenecen en Prusia los partidarios del sistema político a que el enfermo rey ha ajustado todos sus actos hasta el momento en que le ha sido absolutamente forzoso delegar las atribuciones del poder real en su hermano, el anciano príncipe de Prusia, actual regente del reino. En el segundo partido están afiliados los hombres que esperan que ese príncipe, una vez depositario definitivamente del poder soberano, liberará el gobierno, satisfaciendo de este modo el voto de la parte mas inteligente de la nación.

De esta lucha procede la desconfianza de que en elevadas regiones es objeto el regente; y esto explica tambien, el por qué de esas continuas y mezquinas prórogas de la delegación, que han llegado a crear en Prusia un verdadero conflicto, por cuanto ellas son, como es fácil conocer, una poderosa rémora a todo pensamiento de metódica y regular administración.

Lo que se viene haciendo con el príncipe de Prusia es un verdadero regateo de atribuciones y de plazas, que ha concluido hiriendo su amor propio, causando visiblemente la paciencia del país, y haciendo indispensable poner un pronto término a tan precario y desventajoso orden de cosas. Por esta razon se anuncia ya que, de no volver el rey a desempeñar por sí mismo el mando, el plazo que de nuevo habrá de concederse a esa delegación, será esta vez el último.

Como quiera que sea, la Europa verá muy pronto ocupado el trono de Federico el Grande, por el hijo del actual regente de Prusia, por el esposo de la princesa Alicia, hija mayor de la reina Victoria, puesto que aquel es hombre de edad provecha, y mas de una vez ha significado su intención de renunciar en su hijo la potestad suprema, no bien se vea investido de ella, como al fin habrá forzosamente de suceder en un plazo no largo.

Y una vez sentado en el trono el jóven yerno de la reina de Inglaterra, debe con fundamento esperarse que la política de los Manteufeld desaparecerá para abrir paso a otra mas liberal y fecunda que la que hasta el día ha presidido los acuerdos, así

les habia sucedido. Damian les hizo que montasen a caballo al amanecer con una fuerza mas considerable, destinada, segun habia oído decir, a marchar contra una partida numerosa de paisanos insurgentes; pero de repente habia cambiado de designio, y dividiendo su tropa en muchos grupos, les habia ordenado hacer un reconocimiento en todos los desfiladeros de las montañas que habia en las fronteras del país de Gales y de Inglaterra, a las inmediaciones de Guarda-Dolorosa. Era para los soldados tan frecuente aquella orden, que no causó ninguna sorpresa. Hacíanse muchas veces aquellas maniobras para intimidar a los de Gales en general y en particular a las partidas de bandidos que no reconocian ninguna forma de gobierno e infestaban las fronteras. No dejó de notarse que Damian abandonaba el proyecto de dispersar a los insurgentes, lo que habia sido el principal asunto de la alarma.

Era cerca de mediodía cuando Damian, a la cabeza de uno de sus pequeños destacamentos, encontró por una dichosa casualidad a uno de los criados que habian huido, y quien le habia dicho el acto de violencia cometido contra Evelina. Damian se dirigió al desfiladero de Edrid, por donde sabia que los bandidos de Gales acostumbraban a pasar para volver a su fortaleza del interior. Es probable que estos, aun cuando advertidos por la llegada de Damian, ignoraban que no llevaba consigo sino una fuerza tan poco considerable, y que, previendo al mismo tiempo que no tardarian en ser perseguidos por retaguardia, habia adoptado su jefe el singular expediente de ocultar a Evelina en el sepulcro de Edrid y cubrir a uno de los suyos con el manto y el

rido mas lejos podria ponerse su vida en peligro. Concluyó, pues, un expediente que creyó evitaba todos los peligros; pero debia consultar para ello a su padre. Acercóse, pues, a él y le dijo: —Padre mio, mi señora piensa hacer trasladar este jóven al castillo, donde es probable que pueda estar algun tiempo. ¿Qué pensáis de ello? ¿Presumís que sea esto prudente? —Muy prudente para el herido, porque arriesgará menos temor una calentura. —Convengo en ello, ¿pero será prudente para mi señora? —Bastante prudente si sabe obrar con prudencia. ¿Dudas de ello, Roschen? —No sé,—repuso Rosa, quien no queria comunicarle ni aun a su padre los temores y sospechas que la agitaban,—pero donde hay malas lenguas se pueden oír siempre malas palabras. Damian y mi señora son ambos jóvenes. Me parece que lo mejor que podriais hacer seria proponer llevaros a vuestra casa al caballero herido en vez de llevarle al castillo. —¿A mi casa!—repuso el flamenco con viveza,—no por cierto, Rosa, como pueda evitarlo. Ni normando ni inglés pasará el umbral de mi puerta para burlarse de mi tranquilo comercio. Tu no les conoces, porque estás siempre con tu señora, y te tiene singular afecto; pero yo les conozco, y lo mejor que puedo esperar oír de ellos es: ¡percezo ganso! ¡necio flamenco! ¡Doy gracias a Dios de que no puedan decir: ¡barrabás flamenco! desde el ataque de los de Gales. —Yo creía que os importaban poco esas viles calumnias. Pensad que estamos bajo la bandera de la

man, y caminaba sin pensar en nada mas que en el peligro que este habia corrido. Rosa vió que su señora estaba en un momento de entusiasmo que le haria imposible considerar con prudencia la situación en que se encontraba, y resolvió distraerla de sus meditaciones. —Querida señora,—dijo,—queréis mi manto? —No vengas a inquietarme,—respondió Evelina con un acento un poco duro. —Tiene razon, Rosa,—dijo la señora Guillian,—y si queréis, os arreglaré el pelo y el traje en un momento. —Dajais de eso ahora,—respondió el jóven en el mismo tono. —Pensad en vuestro honor y en vuestra fama,—dijo Rosa acercándose mas a su señora y hablándole al oído,—pensad, y pensad pronto, a qué sitio queréis que se transporte al herido. —Al castillo,—respondió Evelina con voz alta, como si hubiera desdenado toda afectación de misterio.—Que se vaya al castillo y por el camino mas corto que haya. —¿Por qué no se le ha de llevar a su campamento ó a Malpas?—preguntó Rosa,—creedme señorita, esto seria mas prudente. —¿Por qué no? ¿por qué?—esclamó Evelina,—¿por qué no dejarle a orillas de un camino? espuesto a los cuchillos de los de Gales ó a los dientes de los lobos? El me ha salvado tres veces. Iré a donde vaya; y no estaré un momento en seguridad hasta saber de la suya. —Rosa vió que no podia hacer ninguna impresion en su señora, y reflexionaba que si se llevaba al he-

sombbrero de Evelina para engañar a los asaltadores y apartarlos del sitio en que verdaderamente estaba y a donde tenían sin duda el designio de volver. En su consecuencia, los bandidos se habian colocado en fila delante del sepulcro para principiar una retirada regular hasta encontrar un sitio conveniente para hacer frente a sus enemigos, ó, si eran estos muchos, para escapar abandonando sus caballos y refugiándose en medio de las rocas donde la caballería normanda no podria perseguirlos. Este plan habia sido ya burlado por la prontitud de los movimientos de Damian, quien, viendo desde lejos el manto y el penacho de Evelina entre los bandidos, les atacó sin pensar en la diferencia del número y en lo ligero de su armadura, que no consistia sino en un casco y una cota de piel de búfalo, débil defenza contra las espadas y los largos cuchillos de los de Gales. Gravemente herido desde el principio del combate, hubiera sido muerto si no hubiese sido admirablemente secundado por sus compañeros, y si los de Gales, juzgando que se habia dado la alarma en todas las inmediaciones, y temiendo ver llegar una fuerza mas considerable, no hubieran preferido retirarse, ó mas bien huir. Damian, puesto fuera de combate, dió orden a sus gentes para perseguirlos y de no retirarse sino despues de haberles quitado la cautiva.

Los bandidos, fuertes en su conocimiento del país y contando con la velocidad de sus caballos, se retiraron en buen orden y no perdieron mas que dos ó tres hombres de su retaguardia, que cayeron a los golpes de Damian en el furor de su primer ataque. Volvianse de tiempo en tiempo para

en lo interior como en lo exterior, de la corte de Berlin.

Por toda la seccion de sueltos, El secretario de la redaccion, E. de Soto.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion: «Santiago 8 de setiembre.

La Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan su novedad en su importante salud.

Hoy, despues de asistir a la solemne funcion religiosa celebrada en la basílica, han recibido corte, visitando mas tarde el hospital real.

La afluencia de forasteros y el entusiasmo que escita la presencia de S. M. es cada vez mayor.»

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REALES DECRETOS.

En atencion a la imposibilidad fisica de D. Jacinto de Medina, presidente de sala en la audiencia de Granada, para continuar en el servicio activo, vengo en jubilarle, como ya lo fué en 1854, con el haber que por clarificacion le corresponda, concediéndole al propio tiempo la categoria superior inmediata de regente de audiencia de fuera de Madrid.

Dado en Gijón a ocho de agosto de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

Para la presidencia de sala que resulta vacante en la audiencia de Granada por jubilacion de D. Jacinto de Medina, vengo en nombrar a D. Ramon Diaz Vela, electo para igual cargo en la de Cáceres, y para esta vacante a D. Carlos Collantes y Bustamante, magistrado en el mismo tribunal, con la categoria de presidente de sala por haber servido este destino en la audiencia de Canarias.

Dado en Gijón a ocho de agosto de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

Vengo en trasladar a la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Cáceres por haber sido nombrado presidente de sala D. Carlos Collantes y Bustamante, a D. Agustin de Posada Herrera, que sirve otra de igual clase en la de Canarias, y en nombrar para esta vacante a D. Manuel Lopez de Sagredo, juez de primera instancia de Lérida.

Dado en Gijón a ocho de agosto de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

Vengo en declarar cesante, con sus honores y el haber que por clarificacion le corresponda, a don Melchor Carbonell, magistrado de la audiencia de Burgos, y en nombrar para esta vacante a D. Antonio Ibarrola y Echeguren, juez de primera instancia cesante del distrito del Prado en Madrid.

Dado en Gijón a ocho de agosto de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

Para la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Mallorca por fallecimiento de D. Rafael Gordillo, vengo en nombrar a D. Francisco de Paula Milla y Lain, relator que ha sido en la de Albacete.

Dado en Gijón a doce de agosto de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. señor: He dado cuenta a la Reina (Q. D. G.) de los expedientes instruidos en esa direccion general a instancia de los señores Croke, hermanos y compañía, de Málaga, varios comerciantes de Alicante y los señores White, Llano y Morand de Valencia, que pretenden sean considerados como de procedencia directa de las pesquerias los cargamentos de bacalao, aun cuando toquen en puertos extranjeros de Europa, a recibir órdenes o en busca de mercado; y que cuando estos cargamentos vengán con registros de puertos extranjeros de Europa, designados de el destino, se les permita pasar a otro cualquiera del reino en busca de mercado.

En su vista, y considerando que la diversidad de derechos que los aranceles establecen, segun que la procedencia del bacalao sea o no directa de las pesquerias de Europa o América, funda su origen en la proteccion concedida a la navegacion de largo curso; que de accederse a lo solicitado en este punto, concluirían nuestros buques sus expediciones al pais productor de la mercancia, contrariándose asi el estímulo que la legislacion arancelaria ofrece a la marina mercante española con gran perjuicio de los navieros nacionales; teniendo presente que el comercio de bacalao disfruta hoy una ventaja que no ha mucho no obtenia, siéndole permitido, en virtud del párrafo segundo del art. 14 de las ordenanzas, recorrer libremente todos los mercados españoles, cuando su procedencia sea directa, con objeto de aprovechar para su venta el mas ventajoso; y que, por último, solo le es negada esta facilidad segun el párrafo primero del precitado art. 14 de las ordenanzas cuando no fuere directa la procedencia de la mercancia, en cuyo caso se sujetan a la regla comun; y conformándose S. M. con lo propuesto por V. I., he tenido a bien disponer que no puede accederse a las mencionadas solicitudes, y que se continúen entendiendo como hasta aqui que se pierden los beneficios concedidos a la procedencia directa de las pesquerias cuando los buques conductores del bacalao tocan en cualquier punto extranjero de Europa.

De real orden lo digo a V. I. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 18 de agosto de 1858.—Salaverría.—Señor director general de aduanas y aranceles.

CORREO ESTRANJERO.

Escriben de Viena que se considera como una prueba del triunfo conseguido por la politica austriaca la prisa que ha tenido el conde Buol

en someter a la ratificacion del emperador Francisco José, el convenio hecho entre los plenipotenciarios en las últimas conferencias de Paris, sobre la nueva organizacion de las provincias danubianas. El emperador ha aprobado el convenio, y es ya un hecho consumado para el Austria.

Han sido mal recibidos en Viena los cambios que ha habido en el personal de la alta administracion en Constantinopla. Riza-baja, que acaba de ser elevado a las funciones de gran maestre de palacio, y gran maestre de la artilleria otomana, pasa por ser uno de los antagonistas mas pronunciados de la politica tradicional de Austria en Oriente. Se cree en Viena que no habia sido extraño a este nombramiento M. de Boutemeff, embajador francés en Constantinopla, amigo de Riza-baja.

Los trabajos del comité de la nobleza de San Petersburgo para la emancipacion de los paisanos, se aproxima a su término. Se estaba redactando el informe que habia de someterse al ministro de lo interior.

He aquí los puntos fijados ya por el ministerio danés, y que deben servir de base para su respuesta a la Dieta. El gabinete declarará a la asamblea federal que en cuanto a los primeros puntos de su última nota está dispuesto a dar la satisfaccion que se le pida; y esto tanto mas, cuanto que el gobierno del rey ha tomado ya la iniciativa de comprender en el Holstein los efectos de la constitucion que motivan las quejas de los duques.

No sucede lo mismo con la demanda de la dieta sobre que Dinamarca le dé a conocer de antemano las medidas que se propone tomar para satisfacer a las reclamaciones de los duques. Ningun derecho federal justifica semejante pretension; y si el rey de Dinamarca satisface a ella, su independencia y sus prerrogativas se encontrarían, no solo mal tratadas sino tambien hundidas en el principio mismo de su existencia. Corresponde al rey adoptar las resoluciones que crea oportunas para disipar el descontento de sus súbditos de los duques, y a la dieta germanica vigilar si el estado de las cosas establecido por la voluntad del monarca legitimo es o no conforme con los derechos federales y aprobarlos y protestar en contra. Insistir, por último, la Dinamarca sobre la necesidad de enviar comisionados a los duques para averiguar cual es la situacion y disponer lo que ha de hacerse en lo sucesivo.

Der Hain dicen el 4, que aquel mismo dia se habia enviado la respuesta del gabinete danés a Francfort.

Los periódicos de Nápoles hablan de violentos huracanes que ha habido en la provincia de la Capitanata, donde han hecho considerables estragos.

El Citadino d'Aspi pretende que existe un proyecto de formar una liga italiana. El duque de Módena se habria dejado arrastrar a ella; el gobierno romano habria manifestado alguna tendencia un poco comprometida: la Toscana contemporiza y no dice si ni no; Nápoles aun no se habria pronunciado; la liga se dirigiria, sobre todo, contra el Piemonte y la Francia. Un emisario del duque de Módena trabajará secretamente en este sentido.

Los periódicos extranjeros hacen mil comentarios acerca del viaje de la reina Victoria a Berlin, presentado por unos como una simple visita de familia, y por otros como cuestion diplomática de importancia. Ello es, en efecto, que la presencia de la graciosa soberana de la Gran-Bretaña en la capital de Prusia ha contribuido a estrechar mucho las relaciones entre ambos paises, para cuyo objeto ha trabajado con mucha eficacia lord Bloomfield, representante británico en Berlin, a quien se ha recompensado con la gran cruz de la orden del Baño. El resultado de las negociaciones parece ser la formacion de una liga protestante de todos los estados alemanes que se manifiestan resentidos por las concesiones que Austria ha hecho a la corte de Roma.

Noticias de Constantinopla, fecha 25 de agosto, recibidas hoy, manifiestan la profunda impresion que habia causado en aquella capital el bombardeo de Djeddah. La irritacion de los musulmanes era tan grande que la policia del sultan se vio precisada a verificar varias prisiones. Al mismo tiempo los embajadores de Francia y de Inglaterra habian manifestado al sultan, a nombre de sus respectivos gobiernos, el profundo sentimiento de que las órdenes enviadas al comandante del Cyclope no hubiesen llegado a tiempo para impedir el bombardeo de dicha ciudad. En Constantinopla todo el mundo se hallaba preocupado con la especie de revolucion que se está verificando en el régimen interior del palacio imperial, donde parece que las sultanas, victimas del mas desenfrenado lujo, iban dando tan buena cuenta de las piastras de S. A., que a haber continuado por algun tiempo mas el escándalo, el emperador de los otomanos se hubiera encontrado sin tener que llevar a la boca, como quien dice.

Se ha establecido una comision especial para examinar las cuentas del palacio, y los plateros y joyeros habian sido llamados al seno de esta comision a fin de tomarles estrecha cuenta acerca de sus fabulosas ganancias. Las sultanas del harém imperial están poniendo en juego toda clase de intrigas, a fin de que la investigacion que se propone la junta no tenga éxito; pero esta vez las cosas van muy serias, y las bellas prisioneras tendrán que corregirse de su pasion favorita, el lujo; al menos las será mucho mas difícil que en lo sucesivo encontrar quien las preste los ricos brocados y las sedas, los collares, los brazaletes y otras menudecias, que el tesoro imperial pagaba catorce veces mas de lo que valian. Dices que el sultan ha tomado la iniciativa de estas grandes reformas de su palacio, a consecuencia de un despacho de su embajador en Paris, Fuad-baja, que llegó a conocer parte de las instrucciones dadas a lord Stratford por el gobierno inglés, instrucciones que han sido aprobadas por el gobierno francés, en virtud de las cuales este personaje debia insistir de una manera especial acerca de estos gastos.

Las noticias de Constantinopla anuncian que el 26 de agosto presidió el sultan, segun costumbre, la asamblea anual de todos los ministros y altos funcionarios del Estado, pronunciando un discurso en que recomendó a todos el estricto cumplimiento de sus deberes, mas importantes ahora que nunca, a causa de la difícil situacion en que se encuentra el imperio otomano. La misma noticia confirma los cambios diplomáticos que ya hemos anunciado. Haydar-Effendi ha sido nombrado embajador en San Petersburgo en reemplazo de Riza-bey, siendo reemplazado Hissam-bey, encargado de negocios en Berlin, por Juan Aristarchi.

Los comisarios designados por las potencias para el deslinde de las fronteras de Montenegro, debian ir, despues de terminados sus trabajos, a someter a la Sublime Puerta el resultado. Eran esperados en Constantinopla para fines de octubre. Parece hallarse restablecida la tranquilidad en todas las provincias europeas de la Turquía; pero en Asia, la provincia de Bagdad continuaba siendo teatro de numerosos disturbios y sublevaciones, motivados por la ley de reclutamiento, a la que no quieren someterse los habitantes del desierto. Todo el pais de la orilla derecha del Eufrates estaba en plena insurreccion.

No se confirma el rumor que habia circulado del asesinato de los agentes consulares de Francia, Rusia, los Estados-Unidos y Grecia, en Stanco (isla de Cos). Los despachos que en otro lugar publicamos, esplican lo que ha podido dar origen a aquel rumor. La telegrafia privada trasmite los despachos siguientes:

(De la Gaceta.)

«LONDRES 7.—Dice el Times que el tratado entre China e Inglaterra es muy favorable a esta nacion. El embajador residirá en Tien-Tsing, pero visitará la corte de Pekin. Los extranjeros podrán viajar con pasaporte. El cristianismo será tolerado. En Londres habrá embajada china. El rio Yangtze será abierto al comercio, los aranceles revisados, y una gran indemnizacion pagada por gastos de guerra.»

«PARIS 7.—Un accidente de ferro-carril, en el de San German, ha causado anoche algunas muertes y muchas heridas.

«LONDRES 9.—Los periódicos anglo-americanos rectifican la noticia de la muerte de Monagas, diciendo que el difunto es el hermano. El ex-presidente venezolano iba a recibir sus pasaportes, queriendo el gobierno por este medio evitar las hostilidades con Francia e Inglaterra.»

(De la Correspondencia autógrafa de España.)

«LONDRES 9.—Las acciones de la compañía que explota el cable eléctrico trasatlántico han bajado una mitad. Se anuncia la dimision del principe Danilo en su sobrino.

«LONDRES 8.—El Daily News cree que Persigny reemplazará a Pelissier en la embajada francesa. Lord Stratford ha salido para Constantinopla.»

«PARIS 8.—El gobernador de Stanco abofeteó al cónsul griego, que lo es además de otras potencias, por haber querido proteger a un cristiano, súbdito de Grecia. Se dice que el gobierno helénico ha reclamado contra este ultraje. Confírmase la inexactitud de los asinatos de los cónsules de Stanco.»

(Del Correo autógrafa.)

«PARIS 9.—Es incierta la noticia que ha circulado estos dias con referencia a un despacho telegráfico, sobre los asesinatos de los cónsules en la isla de Cos. Lo que si parece cierto es que el gobernador maltrató al cónsul griego, representante a la vez de otras potencias, infringiéndole injurias graves, por consecuencia de haber salido a la defensa de un cristiano súbdito de Grecia. A última hora se tiene noticia de que el gobierno griego ha reclamado energicamente contra el ultraje de que ha sido objeto su representante.»

«LONDRES 9.—Un periódico asegura que M. Persigny será nombrado embajador de Francia en la corte de la Gran-Bretaña, reemplazando al duque de Malakoff. Ha salido ya para Constantinopla el diplomático lord Stratford.

«VIENA 9.—La carta autógrafa que Alejandro II acaba de dirigir al emperador con motivo del nacimiento del príncipe, ha sido muy bien recibida en la corte y en los altos círculos políticos de esta capital. A este acto espontáneo del czar en el que seguramente nadie pensaba, se le concede grande importancia, porque se tiene como presagio cierto de la reconciliacion de Rusia y Austria.»

E. de Soto.

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

—Vamos a referir, dice un periódico de Sevilla, tal como se nos ha contado, un hecho que acaba de tener lugar en esta capital, y que corre de boca en boca narrado de muy distintas maneras. El conducto por donde ha llegado hasta nosotros nos hace creer que la verdad del suceso ha sido la siguiente: Encontrándose en esta ciudad unos fotógrafos, y conviniendo sin duda al señor Mamby, ingeniero del ferro-carril de Sevilla a Córdoba, el hacer sacar unas vistas de varios puntos de la línea, les mandó que fuesen a ejecutar aquellos trabajos. Hicieronlo así, sin que para ello hubiese precedido escritura ni contrato acerca del precio, y terminados sus trabajos, que habian durado algun tiempo, y llegada la hora del pago, exigieron por aquellos diez y siete mil reales. Hubo sin duda de parecer crecido el precio del señor Mamby, quien les ofreció seis mil. No se conformaron los fotógrafos, y acudieron en queja como su inmediata autoridad, al capitán general, señor Zapatero, quien envió una invitacion al señor Mamby, a fin de que a las doce del siguiente dia se presentase en la capitania general con el laudable objeto, segun parece, de avistar a los interesados y procurar avenencia. El señor Mamby recibió el oficio, devolviéndolo sobre manifestando quedar enterado, y al dia siguiente se marchó a Cádiz. El señor Zapatero, al ver que era pasada la hora, sin comparecer ante su autoridad el citado, averiguó su viaje, y en el acto comunicó al comandante general de Cádiz la orden, para que buscándose en aquella ciudad, le hiciese conducir a Sevilla acompañado de un ayudante de plaza hasta que comparciese a su presencia, como se verificó, arreglándose entonces el asunto, no sabemos de qué modo, con los fotógrafos.

—A primera hora de la mañana del 5, la autoridad de las Pedradas, en las afueras de la puerta del Angel, y delante del boquete de Junqueras, habia un cadáver de un joven de unos veinte y cuatro años de edad; vestía un decente traje de artesano, y tenia dos heridas, una en el muslo derecho y otra de pulgada y media de estension sobre la tetilla izquierda. Ignorábase el nombre de la víctima cuando el cadáver fué trasladado al hospital. Se creia que el homicidio ó asesinato habia sido perpetrado en la tarde ó noche del sábado.

El espresado dia fué fecundo en desgracias en Barcelona; un carro atropelló a una mujer en la calle de Moncada; a un muchacho que, en compañía de otros, jugaba en la calle del Bou de San Pedro, se le cayó encima una hoja de puerta que estaba arrojada a la pared, sufriendo una violenta contusion; otro muchacho se cayó desde un terrado a un zaguan interior de la calle de San Clemente, quedando muy lastimado. Los tres tuvieron que ser conducidos al hospital.

—La cosecha de vino en Valencia promete ser abundante, porque las viñas estan cargadas de uva bien nutrida y sana. No así la de aceite, porque se ha desprendido la aceituna del árbol antes de tiempo, y han quedado muy pocas.

La de panizo no será gran cosa, porque sobre haberse sembrado poco, comparativamente con los años anteriores, se han arruinado muchos sembrados a consecuencia de unos gusanos que roían y mataban la planta.

—El puente provisional de madera que por la parte de la pintoresca villa de Lora del Rio atraviesa el Guadalquivir, y debe sustituirse por el de hierro, construido en Bélgica, de doscientos cuarenta metros de longitud, sufrió el sábado último cuantas pruebas impone la ciencia para asegurar la solidez de una obra, y las condiciones de buen servicio que la entregan espedita al uso.—El puente dió paso sin género alguno de novedad a trenes de grandes cargas, demostrando su excelente edificacion, y abriendo comunicacion a los faustos progresos de la via.—El vecindario de la villa espresada tomó parte en el espectáculo de la prueba, felicitándose por el resultado de los ensayos, en cuyos adelantos tienen tanta parte su interés é importancia.

—El 5 llegó a Santander en el vapor «Vizcaino Montañés Mr. Hudson, conocido en todo el mundo por el rey de los ferro-carriles. —El 5 empezó en Barcelona la partida de alegres y numerosas comitivas que se dirigen al monasterio de Monserrat. Asegúrase en dicha ciudad que en el año actual serán magníficas las funciones que se celebraran en aquel célebre y grandioso templo, y que se renirrá a sus alrededores un gentío inmenso, procedente de varios puntos de Cataluña. Será pendorista de la procesion que tiene efecto en la mañana del miércoles, día de la Virgen, despues del canto de los divinos oficios, el señor don Ramon Altés, médico de la real casa, catedrático de la universidad de Madrid y diputado por Tarragona. El rico pendon que se estrenará con este motivo es obra y regalo de las RR. religiosas del monasterio de Santa Clara de Barcelona. Tambien, con motivo de la fiesta, serán presentados a la santa imagen otros regalos procedentes asimismo de Barcelona, entre ellos, una rica lámpara de plata, trabajada en la platería de Oñós.

—El resultado total de las votaciones de los distritos 3.º y 4.º para la eleccion de diputados provinciales por Barcelona ha sido el siguiente:

Table with 3 columns: Distrito, Votados, Total. Rows include Distrito 3.º with candidates Miguel Pujol y Padró, D. Timoteo Capella, and Distrito 4.º with candidates D. José Oriol Ronquillo and D. Antonio Barrau.

—Echele usted un galgo.—Antecayer se puso en conocimiento de la autoridad, que el recaudador de la sociedad minera La riqueza de Monterey, D. Leoncio Diaz y Galan, se ha fugado con los fondos de la misma sociedad, cuya recaudacion tenia a su cargo.

—Teatro.—En el de Novedades, que se abrió del 10 al 15, se pondrán en escena entre las primeras obras que se representen las que a continuacion espresamos, y en las que desempeñará uno de los principales papeles el joven actor señor Zamora.

—Han sido presentados y aprobados los dramas titulados Aves de paso, original del señor Ribera; Chaquetas y fraques, traducción del portugués por el señor Araujo; Positivismo y amor, original y en verso del señor Mosquera.

—Han sido aprobadas tambien las comedias en un acto que llevan el titulo de Lo que está de Dios, original y en verso del señor Mosquera; El cortijo de Rosa, original del señor Escribá; El calavera de buen tono, original de don Santiago Infante Palacios; y El que debe pagar, original del señor Inchausti.

—Antes que se pierdan.—Procedente de los hospitales de socorros, subsiste en todas las parroquias un repuesto de camas y otros efectos, que solo sirven de pasto a la polilla, y de gastar en alguna de aquellas el arrendamiento de un cuarto para tenerlas resguardadas. (Por qué no se les dan a las Hijas de Santa Paula, que se hallan en el conflicto de no poder recibir ni la tercera parte de las desgraciadas que llaman a sus puertas?)

—Si a esta asociacion se le diesen aquellos objetos, cuántas mas desgracias no podría evitar!

—Lo sentimos.—El aplaudido tenor don Manuel Sanz salió antecayer de esta corte con direccion a Zaragoza, donde se halla contratado para la presente temporada en el teatro principal de aquella ciudad.

—Viajar a pedibus.—Con motivo de regresar a Madrid todas las personas que han formado en Asturias la comitiva de S. M., haciendo cada cual el viaje segun tenga proporcion, parece están ya vendidos en Oviedo y otros puntos del tránsito los asientos de diligencias hasta muy entrado el mes de

cultativos y a los sufrimientos que por necesidad le han de producir.

—Ha llegado a Valencia, alojándose en la fonda del Cid, el general don Carlos María de Latorre.

—Ha llegado a Barcelona, presidente de Tortosa, el señor don Cirilo Franquet, director general que fué del ministerio de la Gobernacion, gobernador de de aquella provincia y diputado a Cortas que ha sido en varias legislaturas. Se ha hospedado en la fonda de las Cuatro Naciones.

E. de Soto.

CRÓNICA GENERAL.

—Obsequio.—La clase de artesanos de Santiago ha hecho construir, por un acreditado artista, con objeto de regalarla a la Reina, una magnífica corona de oro, de un trabajo esquisito. Este rico presente habia sido presentado a S. M. a su llegada a Santiago de Galicia.

—Caida.—Al salir S. M. de la fábrica fundicion del Sr. Arnao, dirigiéndose a la mina de carbón de piedra, dió una caída sobre el ferro-carril el marqués de Santiago, segundo jefe de alabarderos, haciéndose bastante daño en un costado. Al llegar a la mina se le hizo la primera cura: hallase ya restablecido, pues la caída, aunque grande, no tuvo las consecuencias que eran de temer.

—Que se alivie.—Ayer salió de Madrid, con objeto de restablecer su salud y de tomar baños, don Juan Alvarez Lorenzana, subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

—Actriz.—Ha llegado a esta corte, procedente de Granada, y está sin ajuste, la estudiosa actriz doña Francisca Pastor, que tan aplaudida ha sido en el teatro de aquella ciudad.

—Leyenda.—Hemos visto con satisfaccion en é folletín de L'Independance Espagnole, la leyenda histórica que con el titulo de La Hermana de Velasquez, escribió la joven y fecunda poetisa doña María del Pilar Sinués de Marco, y que forma parte de la coleccion que esta señora publicó con el de Amor y Llanto. La traducción de La Hermana de Velasquez, hecha por Sidi Maboul, está bastante exacta, y nos alegamos sobremanera de que se haya dado a conocer en otro idioma esta magnífica leyenda de la señora Sinués, cuyas obras van adquiriendo cada dia mas celebridad.

—Anécdota.—La música de cámara de Luis XIV ejecutaba el Miserere de Lulli. El rey estaba de rodillas, y tenia en esta actitud molesta a todos los señores de la corte. Al terminar el salmo, el rey preguntó al conde de Grammont: «¿Qué tal os parece la música?—Muy suave al oído, señor, pero muy dura para las rodillas.»

—Método de reconocer la presencia del algodón en los tejidos de lana.—Se lava la tela que se quiera reconocer con agua hirviendo, se la saca despues, y se sumerge inmediatamente en una mezcla compuesta de dos partes de nitrato anhídrido (sin agua) de potasa, y tres de ácido sulfúrico ordinario; luego se deja en contacto íntimo con esta mezcla por espacio de ocho ó diez minutos, segun el grado de resistencia de la tela. Cuando la tela, alterada ya por la accion del nitrato ácido, ha sido perfectamente lavada y seca, se deja en maceracion con cierta cantidad de éter, al cual se añade un poco de alcohol: de este modo, y en tanta mas consistencia tenga el colodion obtenido, mas algodón existirá en el tejido, pero si nada de algodón contiene, el éter en el cual se ha macerado, no se pondrá denso.

Si se quisiese determinar la cantidad de algodón que contiene, bastaría solamente pesar la tela despues de haberla hervido con agua y secado, siguiendo el procedimiento que se ha dicho antes, y separar luego el colodion obtenido del residuo, que es la tela inalterada; lavarla despues convenientemente con una pequeña cantidad de éter y de alcohol, y cuando está perfectamente seca, volverla a pesar; la diferencia de peso será la cantidad de algodón convertido en colodion, y por lo tanto el que exactamente contenia la tela.

—Echele usted un galgo.—Antecayer se puso en conocimiento de la autoridad, que el recaudador de la sociedad minera La riqueza de Monterey, D. Leoncio Diaz y Galan, se ha fugado con los fondos de la misma sociedad, cuya recaudacion tenia a su cargo.

—Teatro.—En el de Novedades, que se abrió del 10 al 15, se pondrán en escena entre las primeras obras que se representen las que a continuacion espresamos, y en las que desempeñará uno de los principales papeles el joven actor señor Zamora.

—Han sido presentados y aprobados los dramas titulados Aves de paso, original del señor Ribera; Chaquetas y fraques, traducción del portugués por el señor Araujo; Positivismo y amor, original y en verso del señor Mosquera.

—Han sido aprobadas tambien las comedias en un acto que llevan el titulo de Lo que está de Dios, original y en verso del señor Mosquera; El cortijo de Rosa, original del señor Escribá; El calavera de buen tono, original de don Santiago Infante Palacios; y El que debe pagar, original del señor Inchausti.

—Antes que se pierdan.—Procedente de los hospitales de socorros, subsiste en todas las parroquias un repuesto de camas y otros efectos, que solo sirven de pasto a la polilla, y de gastar en alguna de aquellas el arrendamiento de un cuarto para tenerlas resguardadas. (Por qué no se les dan a las Hijas de Santa Paula, que se hallan en el conflicto de no poder recibir ni la tercera parte de las desgraciadas que llaman a sus puertas?)

—Si a esta asociacion se le diesen aquellos objetos, cuántas mas desgracias no podría evitar!

—Lo sentimos.—El aplaudido tenor don Manuel Sanz salió antecayer de esta corte con direccion a Zaragoza, donde se halla contratado para la presente temporada en el teatro principal de aquella ciudad.

—Viajar a pedibus.—Con motivo de regresar a Madrid todas las personas que han formado en Asturias la comitiva de S. M., haciendo cada cual el viaje segun tenga proporcion, parece están ya vendidos en Oviedo y otros puntos del tránsito los asientos de diligencias hasta muy entrado el mes de

ocurre; siendo por lo tanto imposible al que le ocurra de pronto venir ahora por esa carretera...

Empleado.—El señor don Federico Arias Pardiñas, auxiliar que fué del Consejo Real, ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Pontevedra.

Toros.—Anteayer se verificó, conforme anunciado estaba, la décima-quinta media corrida de toros de la presente temporada.

Dudosa y con curiosidad se dirigió á la plaza, confada, si salían los toros, en los de la ganadería de Veraguas, viechos que siempre asombraron al público madrileño...

Este recibió seis puyazos, de muy mala gana, y haciendo traición á sus hermanos.

A él se siguieron el segundo; etc., hasta el quinto, todos poco más ó menos con las mismas cualidades.

Por fin salió el quinto, baston, cornigallo y de libras, perteneciente á la ganadería de Aleas.

La gente de á caballo trabajó mucho y bien: algunos banderilleros estuvieron desgraciados.

El Curro despachó su primer toro de una fuerza de suerte; el segundo, que se aplomó sobremanera, de solo un descabello á la primera vez que lo intentó...

Cayetano despachó de una volapié su primer toro y el segundo, de dos pinchazos y una regular á volapié, no sin haberlo tratado de descabellar sin conseguir su objeto.

A causa de la oscuridad que nos hizo retirar antes de terminarse la corrida, no pudimos ver la muerte del bravo toro andaluz.

La presidencia bien; solo le rogamos que influya mas en el buen servicio de la plaza.

Imitamos á los ingleses.—Va á crearse en Londres un asilo de beneficencia para los artistas dramáticos que se vean en la imposibilidad de trabajar, ó en la indigencia.

Las delicias de la reina Cristina siguen con grande actividad en Roma, y todo induce á creer que estarán concluidas para la próxima temporada de invierno.

Obra.—Las del palacio de la reina Cristina siguen con grande actividad en Roma, y todo induce á creer que estarán concluidas para la próxima temporada de invierno.

Cuestión Pedestre.—El empedrado provisional de la Puerta del Sol ha sido adjudicado á don Bartolomé P. Juan, por la cantidad de 136,000 rs.

Atropello.—Dice La Monarquía: «Un testigo presencial acaba de referirnos el hecho siguiente, altamente digno de reprobación.

«Un testigo presencial acaba de referirnos el hecho siguiente, altamente digno de reprobación. Como á las dos de la tarde de ayer, un joven cadete, vestido de uniforme, se dirigió desde la calle Mayor al Arco del siete de Julio...

«Trasladó á nuestro gobierno.—Consignamos aquí el ensayo de una medida tomada en Francia por la administración de correos, parecidos á los que toda mejora, por pequeña que sea, es digna de recomendarse al señor director general de correos de Madrid.

«Hace días que la administración de correos ha mandado hacer en la estación colocada en la Plaza de Lila el ensayo de un sistema de recoger las cartas, que nos parece que ofrece al público serias garantías de seguridad.

«Hace días que la administración de correos ha mandado hacer en la estación colocada en la Plaza de Lila el ensayo de un sistema de recoger las cartas, que nos parece que ofrece al público serias garantías de seguridad.

«Hace días que la administración de correos ha mandado hacer en la estación colocada en la Plaza de Lila el ensayo de un sistema de recoger las cartas, que nos parece que ofrece al público serias garantías de seguridad.

«Hace días que la administración de correos ha mandado hacer en la estación colocada en la Plaza de Lila el ensayo de un sistema de recoger las cartas, que nos parece que ofrece al público serias garantías de seguridad.

«Hace días que la administración de correos ha mandado hacer en la estación colocada en la Plaza de Lila el ensayo de un sistema de recoger las cartas, que nos parece que ofrece al público serias garantías de seguridad.

«Hace días que la administración de correos ha mandado hacer en la estación colocada en la Plaza de Lila el ensayo de un sistema de recoger las cartas, que nos parece que ofrece al público serias garantías de seguridad.

«Hace días que la administración de correos ha mandado hacer en la estación colocada en la Plaza de Lila el ensayo de un sistema de recoger las cartas, que nos parece que ofrece al público serias garantías de seguridad.

«Hace días que la administración de correos ha mandado hacer en la estación colocada en la Plaza de Lila el ensayo de un sistema de recoger las cartas, que nos parece que ofrece al público serias garantías de seguridad.

«Hace días que la administración de correos ha mandado hacer en la estación colocada en la Plaza de Lila el ensayo de un sistema de recoger las cartas, que nos parece que ofrece al público serias garantías de seguridad.

«Hace días que la administración de correos ha mandado hacer en la estación colocada en la Plaza de Lila el ensayo de un sistema de recoger las cartas, que nos parece que ofrece al público serias garantías de seguridad.

los carteros, operacion que de noche y en mal tiempo pudiera ocasionar graves inconvenientes.

Epistola.—De Las Novedades tomamos la siguiente: «O. P. Q. R. S. T.—tengo la tuya presente—y en consecuencia á tu fe—mi parecer te daré—sin ayuda de esquirente.—Lo primero... es lo primero,—y juro á fe de Nemesis—que nada de naide quiero—si no es amor verdadero—por delante de la iglesia.—Sabrás como el otro día,—junto á la fuente Libon.—dijo un chico me quería,—melitar de infantería—de los que hay de guarnición.—Y yo como soy asina y al mismo tiempo he tenido—buena estruccion femenina,—me gusta la gente fina—y mas un hombre supido.—Tú, ya se ve, en fine rayas.—en el modo de espicar,—mas si no cambas de suyas—será fácil que te vayas—con la música á otra parte.—Y aunque mames desde Arbil—en esa cosa que han dado—nombre del Perro-cerril,—quedarás como candil—sin aceite arrinconado.—Todo lo cual senefica—que aunque me quieras á estajo—según tu revueca—no endica—no lograrás esta chica—si no te pones mas majó.—Pues yo estoy bien destruida—y escribo á paso de ataque—y soy en leer corrida—y en fine estoy aguerrida—en llevar el meñique.—Asina percura al trote—cumplir mi anterior deseo—de quitate el fío capote,—pues con él y esa bigote—pareces un fariseo.

Y esta observacion de peso—es sabida en toda tropa,—pues alto, flaco ni grueso—no hay tierra en que gaste el coo—ningun militar de tropa.—A mi el verte asin me entia,—y no extrañes te denote—que el poder de una livita—mucho da en el mundo y quita—y vale hoy mas que un capote.—Capote semi-pasado,—archi-viejo, archi-molido,—que mas de lo que ha costado—en cepillos ha gastado—y en sedas lo que ha servido.—Luego en la estacion mas fresca—tambien sortá gastará—con pliegues y demas gresca—de esos de color de yesca—y con estavina atrás.—Y asin verás que gobierno—tan justo, completo y sano—para pasear ufano—abrigadito en invierno—y fresquito en el verano.—No te digo mas; y asin—si mi flujo no es bastante—á que gastes livitin,—voy á indicárselo en fine—á tu señor comandante.

Y si escucha mi clamor—verás como le convenzo,—por que es la ocasion mejor—de ponerte hecho un señor—ahora para San Lorenzo.—Pues segun dicen y creo—hasta toros haberiá—tras mi fiesta de recreo—y tu garbo de paso—con el mio lucirá.—Lo contrario está entendi lo—que mocho lo sentiré—y almitiré de seguido—del otro novio el partido.—O, P, Q, R, S, T.—Con que lo dicho, y oserva—Porvincial como te agarras,—pues cual tomate en conserva—queda tuya, en la riserva,—NEMESIS TOZEKO Y GARIBAS.

Vayan cayendo.—En el mes de julio último capturó la Guardia civil 2,371 criminales, clasificados en esta forma:

Table with 2 columns: Delinquent type and count. Delincuentes, 732; ladrones, 352; reos prófugos, 109; desertores, 67; por faltas leves, 1,120.

Encontramos sumamente elevadas la partida total y la de los ladrones, comparativamente á la de los meses anteriores.

Los delitos se han cometido en las diferentes provincias en esta proporcion:

Table with 2 columns: Province and count. Cádiz, 234; Sevilla, 220; Pontevedra, 132; Huelva, 111; Málaga, 107; Alara, 4; Guipúzcoa, 5; Vizcaya, 7.

Escuela de tiro.—El lunes estuvo en el Pardo el capitán general de Madrid, señor Macrohon, revisando la escuela teórica y práctica militar de tiro, en la que los cuadros comisionados de todos los batallones de cazadores han terminado ya su instruccion, que ahora difundirán en sus cuerpos.

No hay que desanimarse.—Una comision del ayuntamiento se ha presentado al director de las obras del canal de Isabel II, don Lucio del Valle, para demostrarle que no porque se haya desgraciado la primera tentativa para cerrar la mina de desagüe en la presa del Pontón, ni el ayuntamiento ni el pueblo de Madrid han dudado jamás de sus superiores conocimientos para terminar de una manera digna esta grande obra.

Gratificación.—El piloto de todos los Anatómicos del mundo, uno id.—Sucesores, desde.—El Espía del gran mundo, tres id.—Doloras, del señor Campomanor, uno id.—El Tulipán negro, uno id.—En prensa. Espotolino, de la señora Avellaneda.—Acasos y providencias, del Sr. Campomanor.—Historias extraordinarias, de Edgardo Poe.—El Estío, leyendas españolas, La Hija de su padre, de Frontaura.—El Pirata, de Walter Scott.

Sucesivamente se publicarán novelas de los señores Hurtado, Fernandez y Gonzalez, Alarcon, Guillon, Madrazo, Frontaura, Murguía, Sota, Acuña, Santisteban, Becquer, García Luna y Nombela. Alternarán con las novelas españolas las de los reputados novelistas extranjeros: Karr, Musset (Pablo y Alfredo), Dumas, hijo, Nodier, Gozlan, Méry, Hous saye, Nerval, Sterne, Gauthier, Warren, Bulwer, Vigny, Sandeau y otros de no menor reputacion.

Puntos de suscripcion. En Madrid: en casa del editor, calle de San Bartolomé, núm. 4; librerías de D. Leopoldo Lopez, calle del Carmen, núm. 29; don Alfonso Duran, Empeinado, núm. 3; D. C. Bailly-Bailliere, Príncipe, núm. 11; D. A. San Martín, Empeinado, núm. 9.

En provincias: en las principales librerías ó escribientes directamente al editor, D. Luis García, calle de San Bartolomé, núm. 4, Madrid, acompañando libranza ó sellos sencillos de correos por valor de la suscripcion.

En Ultramar: Manila, Sres. Guichard é hijos; Habana, Sr. Charlaín y Fernandez, calle del Obispo, y en Puerto Rico, Sr. Guarp.

NOTAS. Primera: A los señores librereros ó comisionados que pidan y abonen diez ejemplares, se les dará, además del 10 por 100 de comision, uno gratis. Segunda: La empresa de la Biblioteca administrará cuantas publicaciones salgan á luz sin ed. or, previo un convenio particular con sus autores traductores. Y tercera: Los que se suscriban á la Biblioteca por el segundo semestre del año actual tendrán opcion al Almanaque artistico literario de 1859, y á cuantos libros especiales publique la Biblioteca para regalar á sus suscritores en lo que resta de año.

QUE SON LAS MUJERES, Ó EL INGENIO de las mujeres y las mujeres de ingenio, por J. Sthal; proseguido de la proclama del solteron, por Vaquez Ponce.

Este precioso libro, escrito con grande ingenio, presta á todos solaz y entretenimiento, al par que útiles advertencias.

El éxito extraordinario que ha tenido en Francia, le asegura uno igual en España.

Lo recomendamos á los viajeros, seguros de que con su lectura pasarán agradablemente las pesadas y monótonas horas de camino.

Se vende á 4 rs., en la librería establecida en la estacion del ferro-carril: en la de Bayly-Bayilliere, Príncipe, 11; en la de Duran, Victoria, 3; y en la administracion de La Crónica, Lobo, 19, principal.

EDITOR RESPONSABLE, C. El Conde de Maule.

MADRID, 1858.

Imprenta de D. Francisco Dávila, calle de Pisarro núm. 3.

MADRID, 1858.

Imprenta de D. Francisco Dávila, calle de Pisarro núm. 3.

MADRID, 1858.

Imprenta de D. Francisco Dávila, calle de Pisarro núm. 3.

unos pasos: uno arrojarse al río de cabeza, y el otro acabar de arruinar á su padre y á su madre; pero abrigaba en su corazon demasiada moral para hacer lo uno ni lo otro.

Hallábase en esta situacion cuando fué convidado á comer en casa del baron de L..., antiguo amigo de su familia.... Después de haber cepillado bien su viejo frac y de haber limpiado lo mejor que pudo su no menos viejo sombrero, se dirigió á la casa. La casualidad le colocó en la mesa al lado de una señora muy bella, hija única del general D.... y perfectamente bien educada.

Algunas veces una cruel casualidad viene fortuitamente á trastornar el sistema de decencia mas rigoroso y á cubrir de confusion á la victima, cuando menos lo espera. La encantadora vecina de Alfredo fue una de esas victimas. Inclínose esta hacia adelante y estendió el brazo para alcanzar un objeto que se le presentaba. En esta actitud forzada se le escapó un estornudo... A este ruido, que fue oido de un extremo al otro de la mesa, las miradas se fijaron sobre Alfredo y su vecina.

Imposible seria pintar la confusion y la vergüenza de la pobre jóven; se le cubrió el rostro de un vivo encarnado, se puso luego muy pálida y estubo á punto de desmayarse.

Alfredo tuvo lástima de ella, y con esa bondad de corazon que le caracteriza resolvió sacarla de tan penosa posicion. Se levantó, y dirigiendo la palabra al baron y á sus convidados

—Señor baron, dijo él, y señoras, yo os ruego humildemente que me perdoneis la falta que acabo de cometer, y que la atribuyais á una enfermedad que hace algunos dias me aflige.

En seguida tomó su sombrero y se retiró despues de haber saludado con cierta especie de humildad.

Así que salió se rió algo á su costa, y se bromeó sobre la singularidad de su mal, y luego no se pensó mas en ello.

—Hé aquí, se decía Alfredo á sí propio, una aventura que me cubrirá de ridículo en el mundo; pero á fé mia, yo no lo sentiré jamás, porque es una buena accion que no carece de valor.

Ocho dias despues se hallaba Alfredo sumido en tristes reflexiones, porque acababa de ser despedido por el propietario de la casa y debía abandonarle su modesto mobiliario en pago de los alquileres que le adeudaba, cuando oyó llamar á la puerta de su humilde habitacion, y no se admiró poco al ver entrar en ella al general D....

—Veo, señor, que mi visita os sorprende; pero os admirará mucho mas cuando sepais que he venido como mensajero de una linda señorita que os envia este billete.

Alfredo, despues de haber hecho al general los honores de un cortés recibimiento, le pidió permiso para leer la carta, que venia sin sellar.—Decia así: «Señor, la primera vez que me habeis visto, me habeis dado la prueba de que tenis corazon noble y bueno, porque os habeis sacrificado por mí. Estoy convencida de que un hombre capaz de tal accion no puede menos de hacer la felicidad de una mujer.

En consecuencia, mi padre os dirá que yo deseo demostraros mi reconocimiento ofreciendos mi mano y mi fortuna.—Vuestra etc.»

Esta carta trastornó al pobre Alfredo, la miraba, y miraba en seguida al general, y una lágrima que rodaba en sus ojos cayó en la firma del billete que tendió al general con mano trémula.

—¿Jóven, aceptais? —No puedo, general. —Cómo, señor! rehusais á mi hija, una jóven que tiene trescientos mil francos de dote!

—Sí, general, yo la rehuso; pero oídme: la miseria es un mal horrible, lo sé, pero nada tiene de vergonzoso cuando no se la ha merecido ni por pereza ni por cualquier otro vicio. No me avergonzaré, pues, al confesar que no poseo absolutamente nada.

—Vamos, señor, partamos, porque sois demasiado galante para hacer esperar á una dama, y mi hija nos aguarda. Yo soy testarudo como un viejo breton, y casandose á pesar vuestro, quiero probar que un buen corazon y una buena educacion valen con frecuencia mas que la fortuna para hacer carrera en el mundo.

Por copia, E. de Soto.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Nicolás de Tolentino, confesor. CULTOS. Cuarenta Horas en la iglesia de Jesus Nazareno, donde continúa la novena á su titular, predicando por la mañana D. Gregorio Montes, y por la tarde D. Miguel Fernandez.—Tambien continúa la novena de la Santísima Virgen de las Batallas y Covadonga en la parroquia de San Luis, y será orador por la tarde D. Criaco Cruz.—Igualmente prosigue la novena de Nuestra Señora de la Zarza en la iglesia de religiosas de San Pascual, y será orador don Juan José Moreno.—Asimismo continúa la novena de San Francisco de Asís en la capilla de la V. O. T., siendo orador D. Juan Antonio Herrera.—Y en los Italianos y oratorios se practicarán por la noche devotos ejercicios.

Se reza de San Nicolás de Tolentino, confesor, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la octava de la Natividad de la Santísima Virgen.

CRÓNICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1858. VALORES COTIZADOS AYER.

Table with 2 columns: Instrument and value. Titulos del 3 por 100 consolidados, 41,30 c. Titulos del 3 por 100 diferido, 29,40. Amortizable de primera, 18,10 d. Id. de segunda, 18,10 d. Deuda del personal, 10,10.

ACCIONES DE CARRETERAS AL 6 POR 100 ANUAL. Emision 1 de Abril de 1843, de 4, 1,000 rs., 89 p. Idem de 2,000 rs., 91,25 p. Idem 1 de junio de 1851, de 2,000 reales, 88,75 p. Idem 31 de agosto de 1852, de 2,000 rs., 87 p. Idem 1 de julio de 1856, de 2,000 reales, 90 d.

ACCIONES DEL CANAL DE ISABEL II, DE 4, 1,000 rs., 8 por 100 anual, 105. Idem del Banco de España, 61 d.

CAMBIO. Plazas del reino.

Table with 4 columns: City, Date, Rate, and other details. Albacete, 14 p. Almería, 38. Avila, 31. Badajoz, 1 p. Barcelona, 34. Bilbao, 58. Burgos, 18. Cáceres, 12. Cádiz, 15. Castellon, 15. Ciudad-Real, 14. Córdoba, 14. Coruña, 14. Cuenca, 14. Gerona, 14. Granada, 14. Guadalajara, 12. Huelva, 14. Huesca, 14. Jaen, 38 p. Leon, 14 d. Lérica, 14 p. Logroño, 14 p.

Plazas extranjeras. Londres, á 90 dias fecha, 50,10.—Paris, á 8 dias vista, 5,20 d. Descuento de letras al 5 por 100 anual.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE. 2524 fanegas de trigo. 4518 arrobas de harina de id. 1900 libras de pan cocido. 16824 arrobas de carbon.

51 vacas, que componen 27815 libras de peso. 652 carneros, que hacen 16201 id. id.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EL DIA 8.

Table with 3 columns: Item, Price per arroba, Price per cuartillo. Carne de vaca, 45 á 52. Id. de carnero, 18 á 20. Id. de ternera, 66 á 80. Id. de cordero, 7 á 8. Tocino añejo, 94 á 100. Id. fresco, 32 á 36. Id. en canal, 2 á 3. Lomo, 116 á 124. Jamon, 60 á 62. Aceite, 34 á 42. Vino, 14 á 16. Pan de dos libras, 30 á 42. Garbanzos, 24 á 30. Judias, 30 á 34. Arroz, 14 á 18. Lentejas, 7 á 8. Carbon, 52 á 55. Jabon, 5 á 7. Patatas, 7 á 8.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 8. Trigo, de 53 á 63. Cebada, de 26 á 29. Algarrobas, de 4.

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche. —Sinfonia.—El diablo en el poder.

ANUNCIOS.

BIBLIOTECA LITERARIA.—EDITOR, LUIS García.—Director, Julio Nombela. La Biblioteca literaria publica dos tomos todos los meses: uno el dia 15 y otro el 30. Cada tomo consta de 300 páginas, y se vende al precio de 3 rs. en Madrid, 4 en provincias y 6 en Ultramar, si la obra es traducida, y 4, 5 y 6 respectivamente si fuere original. Las obras sueltas se venderán á 6, 7 y 10 rs. tomo en Madrid, provincias y Ultramar.

Obras publicadas. El Piloto, dos tomos.—Anatomía del corazon, uno id.—Sucesores, desde.—El Espía del gran mundo, tres id.—Doloras, del señor Campomanor, uno id.—El Tulipán negro, uno id.—En prensa. Espotolino, de la señora Avellaneda.—Acasos y providencias, del Sr. Campomanor.—Historias extraordinarias, de Edgardo Poe.—El Estío, leyendas españolas, La Hija de su padre, de Frontaura.—El Pirata, de Walter Scott.

Sucesivamente se publicarán novelas de los señores Hurtado, Fernandez y Gonzalez, Alarcon, Guillon, Madrazo, Frontaura, Murguía, Sota, Acuña, Santisteban, Becquer, García Luna y Nombela. Alternarán con las novelas españolas las de los reputados novelistas extranjeros: Karr, Musset (Pablo y Alfredo), Dumas, hijo, Nodier, Gozlan, Méry, Hous saye, Nerval, Sterne, Gauthier, Warren, Bulwer, Vigny, Sandeau y otros de no menor reputacion.

Puntos de suscripcion. En Madrid: en casa del editor, calle de San Bartolomé, núm. 4; librerías de D. Leopoldo Lopez, calle del Carmen, núm. 29; don Alfonso Duran, Empeinado, núm. 3; D. C. Bailly-Bailliere, Príncipe, núm. 11; D. A. San Martín, Empeinado, núm. 9.

En provincias: en las principales librerías ó escribientes directamente al editor, D. Luis García, calle de San Bartolomé, núm. 4, Madrid, acompañando libranza ó sellos sencillos de correos por valor de la suscripcion.

En Ultramar: Manila, Sres. Guichard é hijos; Habana, Sr. Charlaín y Fernandez, calle del Obispo, y en Puerto Rico, Sr. Guarp.

NOTAS. Primera: A los señores librereros ó comisionados que pidan y abonen diez ejemplares, se les dará, además del 10 por 100 de comision, uno gratis. Segunda: La empresa de la Biblioteca administrará cuantas publicaciones salgan á luz sin ed. or, previo un convenio particular con sus autores traductores. Y tercera: Los que se suscriban á la Biblioteca por el segundo semestre del año actual tendrán opcion al Almanaque artistico literario de 1859, y á cuantos libros especiales publique la Biblioteca para regalar á sus suscritores en lo que resta de año.

QUE SON LAS MUJERES, Ó EL INGENIO de las mujeres y las mujeres de ingenio, por J. Sthal; proseguido de la proclama del solteron, por Vaquez Ponce.

Este precioso libro, escrito con grande ingenio, presta á todos solaz y entretenimiento, al par que útiles advertencias.

El éxito extraordinario que ha tenido en Francia, le asegura uno igual en España.

Lo recomendamos á los viajeros, seguros de que con su lectura pasarán agradablemente las pesadas y monótonas horas de camino.

Se vende á 4 rs., en la librería establecida en la estacion del ferro-carril: en la de Bayly-Bayilliere, Príncipe, 11; en la de Duran, Victoria, 3; y en la administracion de La Crónica, Lobo, 19, principal.

HISTORIA DEL HERÓICO PUEBLO ESPAÑOL,

sus glorias, sus fueros y sus libertades;

REFUTACION DE ERRORES CONTENIDOS EN TODAS LAS HISTORIAS HASTA EL DIA PUBLICADAS POR NATURALES Y EXTRANJEROS:

POR D. TOMAS BERTRAN SOLER, autor del atlas y descripcion geográfica, histórica, política y pintoresca de España y sus establecimientos de Ultramar.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Esta obra constará de 80 entregas de 16 páginas, en 4.º español, que formarán cuatro tomos de 300 páginas cada uno, ilustrados con retratos y grabados aparte del texto.

Se han repartido las entregas tercera y cuarta. El precio de cada una será UN REAL, de vellon, tanto en Valencia como en las demás provincias, francas de porte.

Cada dos ó tres entregas llevarán un retrato ó una lámina y su cubierta de color, y al final se dará otra mas elegante para encuadernar la obra. El papel será excelente y los tipos nuevos.

LOS INGLESES TALES COMO SON; carácter, leyes, usos y costumbres del pueblo inglés, y todas sus estravagancias.—Obra original escrita en Londres, por D. Tomás Bertran Soler. Esta obra consta de 272 páginas en 4.º con muchos grabados.—Su precio 17 rs. vn.

UN MILAGRO Y UNA MENTIRA, historia y vindicacion de los mallorquines cristianos de estirpe hebrea: por el mismo autor. Esta obra consta de un tomo de 160 páginas en 4.º, con grabados.—Su precio, 12 rs. vn.

Los suscritores de EL OCCIDENTE que deseen adquirir estas interesantes obras, tendrán opcion á un 25 por 100 de rebaja en los precios que quedan establecidos.

Se suscribe á las tres obras en todas las principales librerías del reino y administraciones de loterías.

AL COMERCIO.—UN JOVEN, VERSADO EN la teneduría de libros por partida doble y simple, y correspondencia mercantil, cargos que ya ha desempeñado en dos casas de comercio, desea encontrar donde ocuparse, aun cuando sea fuera de esta corte. Tiene personas que le garanticen. En la calle de Carretas, 9, principal, darán razon.

TRATADO PRACTICO DE CAMINOS, POR D. Joaquin Monero, obra útil á todos los ayuntamientos, á los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente á los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, creada por real decreto de 4 de febrero de 1857, y á todos los que tienen que entender en la construccion y conservacion de los caminos. Se vende á 16 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de Valverde, número 3, cuarto segundo de la derecha.

LECCIONES ORALES DE CLINICA QUIRURGICA dadas en el Hôtel-Dieu de Paris por el baron Dupuytren, cirujano en jefe.—Redactadas y publicadas por una sociedad de médicos, y traducidas al castellano de la última edicion, con anotaciones y su correspondiente juicio critico, por varios profesores en medicina y cirugía de esta corte.—Cuatro tomos en 8.º mayor.

El título de la obra y el nombre del autor dicen mas que todos los elogios que pudieran hacerse de ella. Las Lecciones clínicas del hombre que se ha elevado al primer rango de las celebridades contemporáneas no pueden menos de constituir un repertorio del mayor número de cuestiones importantes en la cirugía; y la idea de publicarlas colectivamente, haciendo con ellas un cuerpo de doctrina y un modelo de práctica, fué sin duda un pensamiento feliz, y su ejecucion por el editor francés ha hecho un servicio notable á la ciencia, á los discípulos y á los prácticos. Aumentando á la traduccion las anotaciones que exijan los adelantados profesores ó la diferencia de países, climas, etc., servirá de pauta cierta para consultar en el mayor número de casos.

Estos cuatro tomos (que contienen los casos prácticos mas interesantes en la cirugía de los comprendidos en las Lecciones explicadas por el gran cirujano de la Francia), se hallan de venta en la librería de Tieso, calle de Carretas, núm. 41, y en la de Vila, calle Imperial, núm. 7, en el infimo precio de 24 rs., encuadernados á la rústica, y 32 en dos volúmenes á la holandesa. Los señores suscritores que, por haber variado de domicilio, no hayan recibido el tomo IV, podrán recogerlo en dicha librería, abonando por él 6 rs.

Inscrito que sea el suficiente número de suscritores, se publicará el Tratado de heridas por armas de fuego, del mismo Dupuytren.

Dichos cuatro tomos se remitirán á provincias inmediatamente por el correo, francos de porte, siem pre que al hacer el pedido se acompañe letra, libranza, etc. de 30 rs., ó bien 64 sellos de franqueo de cuatro cuartos, en carta al editor, dirigida cualquiera de las indicadas librerías.

Tambien se halla en casa del Sr. Monero el Cuadro de medidas, pesas y monedas con arreglo al sistema métrico decimal mandado observar por la ley de 19 de julio de 1849.

Los pedidos se harán á su autor.

Las dos obras se remiten por el correo francas a razon de 16 rs. el libro y 5 el cuadro, mandando el importe en sellos del franqueo ó en libranzas sobre correos.

VINDICACION DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA.—Contestacion al folleto de D. Enrique O'Donnell, por Nemesio Fernandez Cuesta. Se halla de venta en las librerías de Sanchez Rubio, calle de Carretas y de la Publicidad, pasaje de Mateu.

Los que deseen recibirla por el correo se servirán dirigir sus avisos, incluyendo letra ó sellos de franqueo á casa del autor, plaza Mayor, núm. 1.

Precio de la obra en Madrid 6 rs. y en provincias 7.

A los que tomen una docena de ejemplares se les remitirá uno mas gratis.

DE VILLAHERMOSA A LA CHINA.—COLOQUIOS de la vida íntima, por don Nicomedes Pastor Díaz.—Esta obra consta de dos tomos, y se vende á 12 rs. cada uno, en rústica, en la librería de la Publicidad, pasaje del Matheu; y en la de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; y en la de Lopez, calle del Carmen.

En las principales librerías de las provincias, ó por pedido hecho á los señores librereros, á 14 rs. to